Juéves 23 de Enero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 96

IMPRENTA OFICINA DE LA REDACCION
79—[illegible]IA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

BIBLIOTECA B.A. PUBLICA

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 23 DE 1873

Opiniones de quitar y poner.

Somos partidarios de los escritores que reforman sus ideas y sus convicciones, al calor de las nuevas situaciones, y van siguiendo con ellos el espíritu público en sus lejítimas oscilaciones; porque es natural, es de la ley del progreso humano, el no aferrarse hoy á lo que ayer era bueno y oportuno, pero que hoy con el empuje violento de las reacciones, ya es antiguo y decrépito.

Pero no podemos dejar de censurar q' lo que se creia bueno ayer hoy se condene sin varía, á juicio del escritor público la situacion, y cuando la opinion pública y los hechos y las emerjencias que surjen, están mostrándole que esa situacion cada dia se hace mas á propósito, para recibir apreciaciones que ayer parecian tambien lejítimas.

Por eso es que no encontramos bien, que "La Tribuna" se mude pañales cada dia, desde que no haya razon fundamental para modificar juicios que si los exajeró, y ayer no eran del caso, y hoy le pueden servir muy bien al objeto que se proponia.

Pero pedirle al cólega que se reforme, es pedir imposibles.

Los redacteres de ese diario son como los peces.

Zambullen hoy aqui á nuestra vista, á tiro de pelotilla de pan, y mañana, ¡qué mañana! hoy mismo, antes de una hora les vemos salir á la superficie, una legua atrás de nosotros y dar otra zambullida, para salir mas tarde al Norte, luego al Sud, y así recorrer todos los rumbos y direcciones sin darles alcance, ni poder hacerles reposar un momento.

Emiten juicios y opiniones que llaman la atencion por la manera como los sostienen.

Sus teorías, sus apreciaciones, son movibles como el azogue; por lo general chispeantes como el carbon de Santa Fé, temblorosas como la gelatina, eléctricas como el hilo telegráfico, indecisas como los síntomas del baile de San Victor.

Así es como de repente, les vemos pasar á nuestra vista un dia Domingo con su "Tribuna", así como esas mariposas que pasan rápidas como el relámpago frente á nosotros y hacen brillar sus álas doradas al reflejo del sol, para que vuelvan un momento despues, sacudiéndose el polvo y pasando al frente como esos animalículos de á las toscas y color polvillo, en que se transforma el bicho de parra.

Como una prueba de que ese es el carácter distintivo de nuestros cólegas y que son ellos los únicos inventores de las redacciones de diario, de bandera y opiniones de quitar y poner, insertamos á continuacion dos artículos de épocas muy cercanas, la una de la otra, que resaltan por la volubilidad con que ha incurrido esa redaccion en las mas chocantes contradiciones.

Dicen así:

La corrupcion

Rompamos de una vez con las preocupaciones, y emancipándonos de la tiranía moral que ejerce el despotismo social, haya alguien que tenga el coraje de herir la piedra para que ella brote el torrente.

Buenos Aires, la ciudad populosa y rica de Sud América, progresa tanto, tanto que la corrupcion vá convirtiéndose en sistema y en elemento de ese progreso mismo.

La moral de las costumbres, el respeto á la familia, el tabernáculo mismo del hogar; todo vá relajándose lentamente, y amenazando carcomerlo todo.

No hay una escala á donde la corrupcion no haya llegado, y allí donde mas brillan el poder, la inteligencia y la riqueza, apenas si se consigue encubrirla con un velo trasparente de hipocresía ó imprudencia.

Desde las últimas capas populares, hasta la silla misma que ocupan los gobernantes, parece como si el veneno fatal se hubiese impregnado en el ambiente llevando su contajio á todas partes.

En política, el hombre sin opinion fija, voluble y acomodaticio, encuentra teatro y apoyo para flotar en la superficie y subir, en tanto que el ciudadano austero y virtuoso queda hundido en el fondo del abismo.

Faltar á la lealtad, traicionar al amigo político, fusionar con todos hoy, para romper mañana el vínculo formado, y combatir al amigo y al hermano,—¿es acaso eso un delito?

Las huellas de la tiranía están borradas de sobre la arena movediza, y los hombres que sirvieron y ayudaron á aquella, se han [illegible] servir hoy de instrumentos al progreso.

Un hombre que sirve á un déspota, que lo ayuda y le defiende, que se honra de haberlo hecho, no queda por esto estruido para siempre de los puestos públicos en los pueblos libres, segun la teoría moderna.

No; ese hombre puede impunemente volver á subir, y con la revolucion de las aguas al alzarse á la superficie, puede tambien precipitar al fondo al puritano inmaculado, q' se sacrificó luchando contra el tirano, y que no esplotó la situacion en su provecho.

Es que la corrupcion ha invadido la política, y en el teatro político desempeña gran papel.

En la administracion, tras la aparente virtud espartana, se descubre de repente un abuso de confianza, una malversion de dineros:—algo indigno y humillante.

En la sociedad......en la sociedad ¿qué diremos? Hay en el hogar mismo gérmenes de una corrupcion social que amenaza todo.

El mal viene de mas abajo. La capa infecta está en otra grada de la escala social; pero su contajio puede llegar hasta allí.

La falta de energía en la autoridad, ha permitido que las mugeres perdidas puedan, impunemente, hacer lujosa ostentacion de su oficio yendo aún á los parajes públicos á provocar deseos y escándalos.

Con vergüenza de las damas honradas, han visto en nuestras calles mugeres que se presentaban como muestra de audacia y de imprudencia, sin que la autoridad jamás se haya ocupado de vigilarlas.

Los menores de edad, hijos de familias honorables, van á encontrar en el seno de la sociedad que esas mugeres forman, la corrupcion del cuerpo y del espíritu, cuando no hallan la muerte indigna.

Ante esta situacion aterrante por las proporciones, que la corrupcion toma, hagamos todos un esfuerzo,—pueblo é individuos,—y purifiquemos la atmósfera en todas partes, política y socialmente.

Removamos del suelo la inmundicia que corrompe el aire y nos produce epidemias terribles como las de 1869 y 1871;—pero, hagamos lo mismo en política, con los elementos corrompidos y en la sociedad, con esos séres degradados que arrebatan el reposo de nuestras esposas, ofenden el pudor de nuestras hijas, y matan el alma y el cuerpo de nuestros hijos.

Si, emprendamos la tarea de combatir la corrupcion, donde quiera que ella aparezca.

Esto escribia la "Tribuna" el 8 de Diciembre último.

Ahora, veamos lo que decia en 18 Enero corriente, precisamente cuando está haciendo "La Pampa" lo que en el precedente artículo decia "La Tribuna" con tanto empeño y entusiasmo que debia hacerse.

"Remover en política, los elementos corrompidos y combatir la corrupcion donde quiera que ella aparezca."

Acusaciones en masa

Estamos en una época terrible. Porque un juez ha sido acusado de hechos, que probados serian espantosos, se ha salvado la valla de las conveniencias y todo se lleva por delante, arrastrando en el torbellino antecedentes, dignidad, reputaciones, honor.

El que lea á la distancia nuestros diarios, pensará que este país es una cueva de bandidos.

Una de dos—O la administracion en todo sus ramos es compuesta de corrompidos: ó el pueblo se compone de seres inconscientes que gozan y se regocijan con el escándalo.

¡A dónde vamos á parar así?

En hora buena que se persiga el robo y el fraude con energía: en hora buena que no se tolere la inmoralidad.

Ahí estamos todos, empeñados en que esto suceda pero no pasemos hasta el estremo de dudar de la reputacion de todo el mundo, porque ya un juez ó un empleado que ha delinquido. (no se olvide del Empréstito)

Poner en duda la rectitud de la administracion de justicia, dudar que el crimen se castigue como todos los dias se repite, equivale á presentar á este país en el último grado de degradacion social.

Los *bolivian Sketches*, la nota del Prefecto de los Bajos Perineos, los avisos de la comision de inmigracion inglesa, todo eso no es nada comparable con las injurias atroces que se están lanzando al pais en estos dias; todo eso no hace daño alguno al pais en comparacion del inmenso perjuicio que le causan esas *brutales aseveraciones* de que se hace objeto á la administracion entera.

Es necesario, indispensable que una reaccion poderosa venga á poner término á *este lujo de injurias* que estamos presenciando.

Dígase lo que se quiera, Buenos Aires no se halla en el estado de corrupcion en que se le hace aparecer.

Aquí, cómo en todas partes del mundo, habrá un empleado, un juez que delinca; pero nada mas.

Basta, pues, de escándalos!

Que la justicia se cumpla con los malvados, y que los que no sean no se vean manoseados constantemente. (Habla en plural, de los malvados.)

Como era natural, el moral artículo "La corrupcion" de la Tribuna", de Diciembre produjo sensacion en las Provincias, y en Córdoba lo reprodujeron, diciendo el "Eco" lo siguiente; que no sabemos como lo componga en vista de lo que dice en el segundo artículo "La Tribuna" de un mes despues, bajo el epígrafe siguiente:

LA CORRUPCION DE BUENOS AIRES
Revoluciones terribles de la "Tribuna."

Consecutivamente hemos hecho imparciales reflexiones acerca del estado de Buenos Aires, respecto á su situacion moral y política.

Nuestros asertos vienen á confirmarse con la inesperada palabra de la "Tribuna" que con valor afronta la situacion, la define y la condena.

Los que encomian todo cuanto nos viene del litoral, conviene que pesen ahora la palabra de uno de los órganos de la prensa diaria y le den la importancia que ella merece.

Si el tiempo lo permite, hemos de indicar los medios de mejorar el presente, segun nuestro entender.

Desde luego, no vacilamos en afirmar que sin educacion religiosa é industrial para la mujer, sin escuela cristiana, artes, oficios, escuelas agronómicas para el hombre, hemos de deplorar los males que deplora la "Tribuna."

Nos felicitamos que el señor don Mariano Varela inaugure la nueva redaccion de este diario con las ideas que emite, con la franqueza que usa, y solo es de desear que tenga la perseverancia bastante, para detener el la corrupcion que invade la gran capital del Plata, propagando él sanas doctrinas.

Por lo demas, lo que pasa en Buenos Aires es una terrible leccion para nosotros, que nos dice claro, que es llegado el momento de crear instituciones que cambien el rumbo que lleva la sociedad actual.

Hostilidades al Banco Nacional

El Ministro de Hacienda empieza ya á hacer sentir su animadversion para con el Banco Nacional, por no haberse establecido segun sus ideas y segun su proyecto y por los empresarios con que queria fundarlo.

De oficio, sin queja alguna, se dirijió antes de ayer al Procurador Fiscal pidiendo dictamen sobre el aviso del Banco que declaraba cerrada la suscripcion; obtuvo que en el mismo dia se espidiese el Procurador Fiscal y en el mismo dia dictó el Presidente un decreto en que se asesta ya un tiro á ese establecimiento.

No nos hubiese llamado la atencion el hecho, si hubiese corrido su tramitacion natural y si no hubiese habido la coincidencia de que ya ese dia empezaban á cotizarse con precio las acciones del Banco.

Ciertos estamos que jamás se ha visto tanta actividad en el despacho del Ministerio de Hacienda, ni aun en cualquiera de los otros departamentos, como la que en este caso se ha observado.

¿Como ha conseguido el Ministro que el Sr. Procurador Fiscal, hombre anciano, estudioso hasta la exajeracion de todos los asuntos que se pasan á su dictámen, haya podido espedirse en media hora para que el Gobierno hubiese tenido tiempo de acordar y dictar el decreto en el mismo dia?

La única esplicacion que cabe, es, que el Ministro haya obtenido ese dictámen enviando alguno de sus empleados cerca del Sr. Procurador, con órden terminante de no moverse de allí mientras ese funcionario no se espidiese, para poder publicar ayer el decreto y detener asi el premio que se pagaba ya por las acciones del Banco Nacional, causando grave perjuicio á sus tenedores y lanzando ciertas sospechas de desconfianza sobre un establecimiento que parecia que iba á abrir sus puertas con la simpatía y la confianza de todo el pueblo.

La prisa, la precipitacion con que todo esto se ha hecho, están mostrando como el capricho del Ministro y las heridas que recibió su amor própio con la derrota que importó para él la aprobacion del Congreso prestada á esos estatutos que él habia hostilizado, han venido á estallar precisamente en el momento mas solemne para ese Banco, cuando sus acciones, antes de abrir sus puertas, adquirian ya un premio considerable.

Empezamos, pues, á sentir los efectos perniciosos de la injerencia del Gobierno en los Bancos.

No abre aun sus puertas y ya recibe una hostilidad sensible.

¿Qué no vendrá despues de esto, en materia de hostilidades?

Fácil es calcularlo.

Muy probable es que el Directorio conteste ahora la medida adoptada por el Gobierno Nacional, que parece hubiera querido con ella suscitar cuestiones y pleitos al Banco Nacional, y entonces vendrá un caso contencioso ante los Tribunales Nacionales, que entorpecerá la apertura del Banco y lastimará como es natural el crédito con que se preparaba á levantarse.

Fácil seria tambien que el Banco acceda á la exijencia que entraña ese decreto, de tener abierta la suscricion por mas tiempo, y entonces el Ministro, consiguiendo esta primer victoria, no dejará de mano al Banco y cada semana le dará otro tiron de atrás, que venga á sembrar piedras en un camino que parecia cubierto de flores.

No entramos todavia al fondo de la cuestion, de si tiene ó no derecho el Gobierno para entender, en la forma que lo ha hecho, en este caso, pues lo reservamos para otro artículo; pero hemos, si, querido hacer notar, que la forma del decreto, sus antecedentes, la oportunidad y la persona de quien viene, ya implican un acto desleal y poco sério en un Gobierno que debe comprender que el crédito de un establecimiento bancario, sobre todo de un Banco que no ha abierto aun sus puertas, es tan vidrioso que cualquier hecho de esta naturaleza puede herirle profundamente.

Si el Ministerio hubiese procedido con la altura y la prudencia que debe observar en este caso un hombre de Estado, y sobre todo un Ministro que á primer vista, la deduccion que se hace de esa medida, es la de que respira por la herida como Ministro derrotado, se habria limitado á pedir opinion al Procurador Fiscal, y con ella dirijirse pronto al Banco, indicandole á su Directorio que habia incurrido en error ó infrinjido la Ley de su concesion, no dando publicidad á todo esto sino cuando hubiése sentido la resistencia del Banco Nacional, para aceptar su incitativa.

Pero en la forma, con la prisa y la precipitacion que se ha publicado todo esto, está entrañada la seguridad de que el Ministro ha procedido con mala intension y solo ha querido hacer daño al nuevo Banco Nacional, en el que no ha podido tener la injerencia que ha tenido, por ejemplo, en el Empréstito de Obras Públicas, que buen cuidado tuvo de guardarlo en el mas estricto misterio y no dar á luz un solo documento de él á pesar del tenaz empeño de la prensa diaria y del Congreso.

Hemos querido hacer notar el carácter que asume este asunto, en que se destacan las prevenciones personales del Ministro de Hacienda y la rábia de no haber triunfado su proyecto de Banco, que bien podria haberle asegurado un Directorio ad perpetuum, por si acaso ó para cuando saliese del Ministerio; porque de esta base es necesario arrancar todas las apreciaciones que se hagann sobre el mérito legal de ese decreto.

La amortizacion del 20 ojo.

Preocupado mas de lo necesario el "Standard", de los conflictos que prevee para el Banco, y en su empeño de hacer entender q' es indispensable que le retiren los diez y medio millones de fuertes del Gobierno Nacional para dárselos al Banco Nacional, propone el expediente mas ridiculo, mas atentatorio á los intereses de todo el pueblo y mas apropósito para provocar una crisis tremenda.

El "Standard" dice que si el Banco pide á todos sus deudores por letras ó pagarés, una amortizacion de 20 por ciento en vez del 5 ojo que hoy exije cada trimestre, con una sola de esas cuotas le bastaria para entregar los diez millones de fuertes.

Nosotros creemos algo mas; que no solo le bastaria sino que le sobraria.

¿Pero ha meditado el "Standard" sobre las funestas consecuencias que una exijencia semejante de parte del Banco, traeria para todo el pueblo, para todo el comercio y para todos los grandes intereses que están tan estrechamente ligados con ese establecimiento?

Francamente, que no comprendemos como hay diarios y sobre todo diarios de la naturaleza del cólega, que se atrevan á aconsejar remedios tan dañosos y tan antieconómicos.

¿A dónde iriamos si se exijiese de repente un 20 p.% á los deudores del Banco, que han tomado ese dinero y han emprendido especulaciones mercantiles, agrícolas y de edificacion y compra de tierras, contando con que el Banco solo les exijirá cada trimestre un 5 p.% sobre el importe del pagaré á letra vencido?

Si el "Standard" se hubiese preocupado de estudiar un momento, las cifras del último Balance del Banco, habria encontrado que en 1.° de Enero, tenia en cartera, pagarées y letras por valor de mil millones de pesos papel; que tiene además deudores por créditos en gestion por valor de treinta y un millones de pesos y créditos á descubierto por valor de treinta y ocho millones; es decir 1069 millones de pesos, sobre los que si pidiese el 20 p.% de amortizacion, exijiria entonces á sus deudores nada menos que la suma de 213 millones de pesos papel, cuya sola exijencia produciria un conflicto de los mas serios en el mercado.

¿De donde y como podrian obtenerse esos 213 millones en tres ó cuatro dias, ni en quince en cuyo plazo de anticipacion pediria el 20 p.% de amortizacion, el Banco en sus primeros vencimientos, que tardarián, término medio, en llegar á sus plazos, dos meses ó menos tal vez.

¿Adónde, á que extremo irian el comercio, la agricultura, si el Banco repentinamente exijiese esa suma colosal á sus deudores?

El solo pensarlo, ofrece inconvenientes y daños de tales dimensiones, que no comprendemos como haya ligereza suficiente para proponer tales recursos como un medio salvador.

¿Sabe el "Standard" cuál seria el resultado que recojeria el Banco de una exijencia semejante?

Cien mil protestos que dejarian hacerse los deudores imposibilitados de reunir dinero y retirarlo de la aplicacion que hayan dado á lo que han tomado al Banco, para cumplir con él, devolviéndole un 20 por ciento, pues las dificultades para obtener dinero, se agrandarian, á medida que creciese la demanda y la alarma.

Rechazamos, pues, como imprudente y como un recurso á propósito para provocar desconfianzas y sospechas el que están propagando dos cólegas, que proponen, el uno la venta de los fondos nacionales y el otro la exigencia de un 20 p.%, porque todo ello parece calculado para traer al mercado una situacion en que los bajistas que hacen el ajio de los papeles de crédito público, tengan gran campo para explotar utilidades en su favor, mientras el comercio, la agricultura y los poseedores de tierra comprada á altos precios, como los rentistas tenedores de fondos nacionales, cédulas hipotecarias y otros títulos de empresas, se encuentran cada dia alarmados y desconfiados con la propaganda y la proposicion hecha en la prensa, de recursos tan dañosos, que el Banco puede salvarlos como lo hemos indicado, por medio de un acuerdo amistoso y provechoso para todos, con el Banco Nacional.

Se empeñan en producir alarma

La "Tribuna" lleva adelante su tarea de producir alarma contra el Banco de la Provincia, exajerando los daños que vá á sufrir si se le sacan los diez millones de fuertes del Gobierno Nacional, que él cree indispensable estraérselos para que pueda abrir el Banco Nacional sus puertas; y como esta propaganda puede traer sérios conflictos á todos los grandes intereses ligados al Banco de la Provincia, hemos de combatir todo argumento que se haga en ese sentido.

Respondiendo á los planes de los bajistas, se empeñan en que se lanzen á plaza los fondos nacionales que hay en el Banco, y hasta apuntan la esperanza de que una vez que se vendan, se vayan á la Bolsa de Lóndres esos títulos buscando allí buen precio.

Todo esto no es sino chicana, como lo es el asegurar que la salida á plaza de esa gran masa de títulos no haria impresion.

En primer lugar, hemos demostrado ayer, que el Banco Nacional no necesita extraer ese oro del Banco de la Provincia; y que por el contrario le conviene dejarlo allí ganando interés y al mismo tiempo sirviendo al Banco de la Provincia para resforzar su caja.

El Banco Nacional no necesita tener atestadas sus cajas de oro, y lo mismo está allí que en el de la Provincia, con la diferencia que en este Banco le produciria utilidad ese depósito, que no le produciria manteniéndolo en sus cajas.

El Banco Nacional, poco, muy poco ha de tener que convertir de los billetes que emita, porque la plaza se los tomará con entusiasmo, desde que hace falta tanto medio circulante.

Los descuentos y el movimiento de sus cuentas corrientes serán servidos con sus billetes y el metálico poca y poca falta le hará; mucho mas desde que la circulacion prefiere aqui entre nosotros el billete al metálico efectivo.

En segundo lugar, es un gran error el sostener que los 3 y medio millones de fuertes en títulos ó sean 5 millones, valor escrito, que hoy tiene como suyos el Banco, no harán impresion en el mercado y no harán declinar su precio.

Estos argumentos ya no los aceptan ni los niños de escuela.

Esos cinco millones lanzados en plaza, echarian por los suelos el precio de los títulos nacionales y cualquier otro papel de crédito; como si introdujésemos á la plaza un millon de barricas de azúcar mas que lo que acepta nuestro stock y nuestro consumo, claro es que el precio de este comestible declinaria con gran violencia, porque en las mercaderias como en los papeles de crédito la regla de la demanda y de la oferta no puede violentarse impunemente, alterando su justo nivel.

Y luego, como lo hemos dicho, no serian solo esos 5 millones de títulos nacionales los que saldrian al mercado.

Saldrian tambien otros cinco millones que tiene tomados en caucion el Banco, y entonces con diez millones de títulos, una plaza que hoy está servida con un millon ó dos millones cuando mas, que andan en el mercado, y que aposar de esa limitada circulacion apenas suben cada mes de un 1/2 por ciento, tendria lo suficiente para bajar no de un dos ni de un tres, sino de un diez por ciento, el tipo de sus cotizaciones.

Pésimos y pésimos son los argumentos con que se quiere incitar al Banco á salvar una situacion q' no corre peligro alguno, si su Directorio tiene la habilidad y la prudencia de entenderse con el del Banco Nacional y celebrar un arreglo que dé por resultado lo que proponemos.

Que no se extraigan de sus cajas esos millones de fuertes para el Banco Nacional y que queden allí en cuenta corriente y á su disposicion, que demasiado metálico tiene ya con el 5 por ciento de su suscripcion para empezar operaciones, que no serán de gran importancia desde el primer dia, dando así lugar á que el Banco resfuerze con naturalidad y sin violencia sus cajas, mientras el Banco Nacional le vá extrayendo su metálico.

En otro artículo, demostraremos como este procedimiento no haria sino evitar que el Banco de la Provincia, luchando por remontar sus cajas si se les extrajesen esos diez millones violentamente, podria lastimar sériamente al Banco Nacional, acopiando sus billetes para luego convertírselos y extraerle metálico, desde que apenas emita sus primeras notas el Banco Nacional, afluirán como es natural al de la Provincia, si las recibe, como debe esperarse, como papel moneda y notas metálicas suyas.

COMUNICADOS

Señor Director de *La Pampa*.

En "La República" de ayer, bajo el epígrafe "Insaculacion", se dice: que concurrieron dos Jueces de Paz, faltando el tercero y el Dr. Alsina.

En seguida, el Dr. Bilbao, siempre *hidalgo* y *generoso*, agrega, que no pudo hacerse la insaculacion *por las faltas de las personas indicadas.*

Como se vé, el Dr. Bilbao se propone insinuar, que yo, léjos de autivar el juicio propendo á su demora.

El Dr. Bilbao falta á la verdad: la insaculacion no se llevó á cabo, única y esclusivamente, porque no concurrieron los tres Jueces de Paz, segun lo exige el artículo 4 ° de la Ley de 10 de Octubre de 1822.

Además, véase la misma "República" número 1778, y se encontrará, al pié de mi escrito de acusacion, la providencia del Sr. Dr. Gárcia Fernandez, en la cual se dispone se proceda á la insaculacion, *con citacion del Editor y Redactor.*

Esto no obstante, en prevision de cualquier otra falta como la de ayer, concurriré mañana.

Casa de V., Enero 22.

Adolfo Alsina.

D. Agustin Vidal

Sr. Director de "La Pampa."

Con sorpresa he leido la contestacion que un D. Agustin Vidal dá á los preguntas que yo dirijí al Dr. Agrelo sobre la testamentaria de Da. Leopoldina Jardon, pues no esperaban que vinieran á romper lanzas aquellos á quienes nadie les ha dado vela en este entierro.

Nadie se ha ocupado del señor Vidal y hace muy mal en emprenderla con el Redactor de "La Pampa" que segun creo ni se ha ocupado para nada de este señor ni de este asunto.

Si el señor Agrelo quiso contestarme, y ya que ese remitido lo escribió y lo tuvo en su mesa de escribir en donde lo vieron algunos amigos suyos, mejor hubria hecho en firmarlo él y no echar de maton al señor Vidal, cuya palabra no hace efecto en este caso desde que es su socio y mayordomo de sus estancias, que viene á ser tanto como íntime del Juez á quien con toda candidez se le ha hecho una pregunta que ha sido muy útil; pues Jardon ya está en campaña y se ha bajado del caballo conque tiraba un carro para ganar su vida, y hoy se ha presentado al juez civil pidiendo vista de ese expediente que casi ni sabia que existia y que le ha sorprendido al abogado que lo patrocina, que aparezca en la imprenta de un diario y no en la escribania por donde giraba.

Cuando haya oportunidad de discutir ante los tribunales la limpieza de ese expediente, daré yo opinion sobre este asunto que lo conozco muy á fondo, y que me ha servido para hacer preguntas al juez Agrelo, pero no al señor Vidal que no sé por qué sale á la palestra como si se tratase de asustarle á usted señor Redactor para que se calle ante las amenazas del señor Vidal, de que se hará justicia por si mismo el juéves 23; de lo que esperamos que haya tomado ya nota quien corresponda y sobre todo usted señor Redactor, que aunque no necesita que yo le enseñe la leccion; creo que sabe que la fuerza se repele con la fuerza y que no es difícil hacer callar á los que salen á amenazar á los que tienen bastante osadía para acusar á los Jueces que tienen socios y mayordomos que vengan á defenderles con vaguedades, como si se tratase de darle 700 votos hechos á pluma en Chacabuco.

Contéstenos las preguntas el señor Agrelo, que Jardon no tiene con que comer y le corre prisa el saber el resultado de la testamentaria, pues vive á jornal de 25 pesos para sostener su familia, cuando las cuatro fincas y el terreno de su finada madre le harian hoy millonario si doña Leopoldina hubiese sabido que el señor Agrelo iba á ser el organizador de su testamentaria y habria evitado que su señora madre y abuela de Jardon muriesen en el hostital en la última miseria sin tener ni siquiera quien le diese un cajon para enterrarla.

Un abogado.

(Garantido.)

Al Juez Dr. Cueto

Apesar que con los datos que tiene, y los testigos que han depuesto, basta y sobra para que hubiese ya constituido en prision á su colega el Juez Agrelo, por la *retencion y robo* que ha hecho de dineros de depositos judiciales, creemos que algo debemos hacer, para ayudarla á que descubra la verdad.

Cite al Dr. Dalmiro Saenz, que tiene su estudio en la calle del Perú entre Rivadavia y Victoria, y exíjale que declare, si es verdad que cuando era contador, fué nombrado de oficio por el Juez Agrelo, para que practicase la cuenta particionaria en la testamentaria de D. Santiago Monteverde.

Si es cierto que habiendo hecho la cuenta particionaria; adjudicó á la viuda de Monteverde de quien es curador D. Manuel Carabajal, una ó varias fincas, y el dinero que de autos aparecia estar depositado en el Banco de la Provincia, á la heredera Da. Antonia Devotto, representada por Devotto y Monteverde, habiendo hecho las bajas para pago de los gastos judiciales de ese mismo dinero.

Y si es tambien verdad que, terminado su trabajo pidió regulacion de sus derechos y una vez que eso se hizo, se le entregó un oficio para que los cobrase en el Banco, del dinero que como hemos dicho, aparecia estar depositado en ese establecimiento; y allí se le contestó que *no habia ni un medio*, perteneciente á esa testamentaria.

Ya que parece que el Juez se encuentra sin saber lo que ha de hacer, nos tomaremos el trabajo de indicarle diariamente el camino, para que no tenga escusas, y diga que no activa el sumario por falta de datos.

Enero 22 de 1873.

Un Cabildante.

(Garantido).

EXTERIOR

España

CORRESPONDENCIA DE MADRID

22 de Diciembre de 1872.

Sumario — Mejora del rey—Pormenores de revuelta en la capital—Resultado del empréstito—Guerrillas carlistas y republicanas—Reclutamiento.

El rey Amadeo ha recibido muchas diputaciones que lo felicitan por su restablecimento.

S. M. no tardará en salir á la calle.

Despues de sofocada la revuelta que alzóse en la capital en la noche del 11, corren persistentes rumores de mudanza, ó por lo menos, de modificacion en el gabinete.

El señor Martos dice en la cámara de diputados, que los insurgentes no pasan de ser unos *miserables pagos* para hacer motin. Entonces parece que apenas se enseñorearon del teatro de Variedades, instituyeron allí una junta, cuyas funciones duraron menos que dura el perfume de una rosa, porque tuvo que huir dos horas despues de constituida.

Distribuyó por los adeptos muchos ejemplares impresos de que ya tienen cuenta nuestros lectores.

Los combatientes se esmeraron en huir. No tuvieron, pues, tiempo de poner á prueba la buena voluntad de los moradores de la capital, ni de ejecutar las sentencias de fusilamiento, prodigalizada por aquellos que quieren hacerla desaparecer del código criminal. Y otro ejemplo de rigorosa lógica con que proceden, y de estúpida idea que forman de la sociedad adversa á los delirios de sus aventureros; que tientan ocultar, invocando la cosa pública, su sed de rapiña y devastacion que los domina!

En la tarde del 14 reprodujeronse en Madrid rumores de nueva tentativa de desórden, debidos ó á preocupacion natural despues del atentado de la noche del 11, ó al empeño faccioso de algun especulador de alarmas. Sea como fuera, ni antes de ayer hubo novedad; y aseveran los órganos semi-oficiales, que el órden no será de mano alterado, Dios sabe con qué conviccion.

El sábado el señor Ministro de Hacienda (Ruiz Gomez) dió cuenta en el congreso de la suscricion para el empréstito de 180.000,000 de reales.

En Madrid y provincias se suscribieron en capital nominal 310.200,000 reales, en efectivo 94.611,000 reales; en Lisboa y Oporto nomial 3.239.684 reales, efectivo 1.619,460 reales; en Paris nominal 638.652,000 reales, efectivo 191.000,080 reales; en Lóndres nominal reales 815.500,000 efectivo 280.975,000 reales; en Amsterdam, Bruselas y Amberes nominal rls 2.288.300,000, efectivo 658.886,300 reales; en Italia nominal 31.390,000 reales, efectivo 9.077.000 reales; efectivo, 212.177.740 reales.

"Despues de esta numeracion (observó el ministro) solo tengo que decir al congreso que un empréstito de mil millones efectivos, despues de anunciarse el pagamento de los giros, dos terceras partes en numerarios, y una tercera parte en títulos con 75 céntimos de reduccion en el precio de la cotizacion, es el primero que tenemos obtenido en condiciones tan favorables.

Ordenóse el pago de febrero y marzo á las clases pasivas. El hecho es tan importante, que si no hubo luminarias, como en otras ocasiones, los diarios se apresuran á dar cuenta del gran júbilo de tantos infelices, que se hacen cruces en la boca la mayor parte del año, y para los cuales una órden de pago equivale á cesacion del ayuno habitual.

Las guerrillas de Cataluña pasan sin novedad. El intitulado general Castells aprisionó dos ó tres oficiales y algunos pasageros de un tren de camino de fierro, y autorizolos á escribir á las familias que no serian maltratados. Uno de los militares capturados es el coronel Robinsky.

La comunicacion telegráfica entre Castellon y Barcelona fué cortada por los carlistas.

El batallon de cazadores de Barcelona, procedente de Valencia, entró en el principado.

El bando de Cucala detuvo un tren que iba de Tarragona para Valencia, ordenó que los maquinistas y los fogoneros fueran fusilados, y esos desgraciados hubieran dejado de existir, sino hubiese sido la voz elocuente de un cura, que apostrofó vivamente al bandido, para que no se manchase con sangre inocente. El parroco Alcanar, que asi consiguió salvar los empleados del tren, recibió despues muchas felicitaciones de las autoridades constituidas. Cuenca fué batido el 14 entre Cerros y Salsadella, por la columna Padin.

Augura el "Irurac-Bat" de Bilbao, que á escepcion de 15 ó 20 fujitivos que vagan en Arriata, en el resto de Vizcaya hay tranquilidad.

Escriben de Hernani, que el 13 se presentó en Goizueta un bando de latro á facciosos, exijiendo una contribucion de 5000 duros; contentáronse sin embargo, con menos de la mitad. El gefe es el parroco de Ilarmalde.

Las noticias de las fronteras de los Pirineos son buenas. Los carlistas que allí aguardan medios de penetrar en España, son pocos, y son cuidadosamente vigilados por la gendarmeria francesa.

La partida carlista de Polo pasó de Costa Vieja para Ortells (Valencia) donde él pernoctó el 12, en número de 200 hombres.

Los bandos republicanos estuvieron todos en cuarto menguante. Una fuerza de guardia civil dirijióse el 14 á Badajoz con 30 prisioneros de la faccion Aguilar.

En Sevilla entraron 42 prisioneros del mismo bando.

El comandante militar de Jerez se lanzó al campo contra un grupo de 12 republicanos, mandados por el hermano de Mejia.

Despues de la última batida, no hay mas noticias de la guerrilla federal de Madrazo. El bando de Arcos, en Aragon, se disolvió.

El brigadier Canuis con su columna llegó á Santa Cruz de Mudela, á fin de activar la persecucion de los insurgentes dispersos en la sierra.

El 13 salieron de Jarabá algunos individuos, á fin de combinar un movimiento con el cabecilla Mañero y soltar los presos de Gandesa. Fueron frustrados sus esfuerzos.

El reclutamiento de 40,000 hombres se halla casi concluido en todas las provincias. Cerca de la tercera parte de los mozos se eximió del servicio, pagando el precio del rescate, para lo que contribuyeron varias municipalidades.

Con semejante adversion á la vida militar, será dificil hacer vengar en España el servicio universal obligatorio.

Los curas españoles

Parece que la mayor parte de los curas se niegan á bautizar á los niños que proceden de matrimonio civil.

Si la Iglesia estuviera completamente independiente del Estado, y ellos creian que esto no contradecia las doctrinas evangélicas, estarian en su derecho. Pero mientras el Estado les pague, no son mas que unos empleados públicos, que están obligados á hacer lo que el Gobierno les ordena, y tienen el deber, pues para eso cobran, de administrar los sacramentos á cuantos lo soliciten, sin ocuparse de si cumplen ó no las leyes civiles.

Y vean los curas como la dignidad de la iglesia se sostendria mejor si fuese libre dentro del Estado; teoría que rudamente combaten, yendo contra sus intereses, solo por hacer sistemática guerra á la escuela democrática.

Por otra parte, el resultado es el mismo, y puesto que no reciben ni un cuarto del Estado, y menos lo han de recibir en cuanto esté en práctica el proyecto que anoyer hicieron ley las Córtes, mas les valia emanciparse del Estado, y entonces podrian bautizar y casar á su gusto y negar un sacramento á quien se les antojase; pero mientras sean empleados del ministerio de Gracia y Justicia no tiene mas remedio que pasar por lo del matrimonio civil y por cuanto el Gobierno les mande.

Incendio del "Erie"

El paquete norte-americano "Erie" que últimamente salió de nuestro puerto para Nueva-York, dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro del 16, fué destruido por un incendio, segun ya noticiamos. De este lamentable suceso dá el *Jornal do Recife* noticias en los siguientes términos:

"Ardió en el mar el magnífico vapor norte-americano *Erie*, de la línea de Nueva-York para Rio Janeiro. Este acontecimiento tuvo lugar en la noche del primero de este mes y á ocho millas distante de la costa de *Itarahiba*.

"A las 4 de la tarde del mismo dia, zarpó de este puerto (Pernambuco) donde llegó por la mañana procedente de Rio Janeiro por Bahia, seguia para Pará, cuando á las diez de la noche, descubrióse que habia fuego en el segundo compartimiento. Cuatro bombas trabajando á vapor fueron luego aplicadas para estinguir el incendio, cuya violencia espantosa burlábase de los esfuerzos de toda la tripulacion. Reconociéndose el inminente peligro, que á todos amenazaba, se trató de arrancar los botes y salvavidas en número de ocho.

"En uno de estos bajo el mando del comisario del vapor, el doctor Bailey, se embarcaron los pasageros, 12, y en los otros los 80 hombres que componian la tripulacion del navio, siendo el último el á baja comandante Tinklepaug. Eran las 11 y 45 minutos, cuando se separaron del vapor que parecia un volcan sobre las aguas, tan grandes eran las llamas que se levantaban.

"Al claro de tan siniestra luz permanecieron los náufragos hasta el remanecer de la aurora, cuando el vapor se sumergió. Entonces tomaron el rumbo de tierra y fueron á la poblacion de Timbanba, donde llegaron á las 8 1/2 de la mañana del dia 2, siendo recibidos por los moradores con todo el agasajo posible. De allí siguieron á pié para la capital de Parahiba, donde llegaron á las seis de la tarde.

"Al dia siguiente, 3, se embarcaron el vapor "Pirapama" que los trajo para esta ciudad.

"No murió nadie, y nada se salvó, con escepcion única del dinero, cerca de 120,000 pesos que iban remitidos de Rio y de aquí para Pará.

"A pedido del señor cónsul de los Estados-Unidos, permitió el gobierno que los náufragos fuesen agasajados en el lazareto del Pina, donde reciben todo lo que precisan.

"El *Erie* no estaba seguro y costó cerca de 800,000 pesos. Su cargamento que constaba de 21,600 sacos de café, en la barra de Rio Janeiro, es avaluado en 1.230,000$000, así el perjuicio sufrido sube á mas de 2.000,000$000.

Montevideo

Fechas hasta el 21:

CONTRASTES—La diligencia de Alegrete á Uruguayana naufragó en un arroyo, corriendo gran riesgo los viajeros.

Lo mismo le sucedió á la diligencia de Caseros á Concordia, que arrastrada por la corriente en Mandisoví, hasta que por fortuna se detuvo en unos árboles y escaparon los pasageros.

NOTICIAS MARITIMAS—El *Français 1°*, de la línea del Havre, ha quedado inutilizado á consecuencia de haber caido en el dique por faltarle los puntos de apoyo.

El *Chimborazo* sufrió un fuerte temporal en el cabo Finisterre, pero logró llegar á Falmouth.

El *Galatea* salió el 15 de Rio Janeiro para este puerto.

La tardanza del paquete *Mendoza*, provino de mal tiempo y de que en su camino encontró perdido al *Germany*, en cuyo naufragio perecieron 60 personas. El *Mendoza* salvó 79 que sin su auxilio hubieran sucumbido.

ROBO DE YEGUAS—En Paysandú el comisario de la 7ª seccion tomó una tropa de yeguas robadas, las cuales han sido embargadas por la gefatura política para ser revisadas segun las marcas por los q' se consideren dueños, y de nó, puestas en remate público.

EL NACIONAL—Este será el título del nuevo diario *Conservista* que aparecerá por la ex-imprenta de *La Paz*.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Córdoba

Fechas hasta el 20.

Dice el *Eco*:

CONVENTO DE LA MERCED DE CATAMARCA—En su viage por Catamarca, el poder provincial se ha encontrado con que las propiedades valiosísimas del convento de la Merced han sido enagenadas por la lejislatura de la provincia.

DIPUTADO—Segun un señor venido de la campaña, el señor don Francisco Alvarez ha sido electo diputado á la cámara provincial, por no sabemos qué departamento.

El gobierno ha triunfado pues, en otro partido de campaña y cuenta con un diputado mas.

San Juan

Dicen los diarios de aquella localidad.

CAMBIO DE CANDIDATO—Todas las noticias que nos vienen de los departamentos, trasmiten que los ciudadanos que habian proclamado la candidatura del Sr. Cortinez, han cambiado de opinion, y ya inician sus trabajos á favor de D. Rosauro Doncel, presidente de la asociacion.

BANCO NACIONAL—Las suscripciones de 500 acciones destinadas para la provincia de San Juan no alcanzaran ni para cinco personas. Podemos asegurar que hay gran entusiasmo en el pais por protejer esta institucion de que la provincia ha de reportar tantos bienes; los encargados de la suscripcion han recibido en los tres dias que ella lleva abierta numerosos é importantes pedidos de acciones, y no dudamos que San Juan pueda suscribir mas de doscientos mil pesos fuertes, á pesar de que los dos bancos mas existentes han ocupado casi todos los capitales que entran en esta clase de negociaciones.

San Luis

ELECCIONES—Si no exageran la cosa ha sido séria para los vencidos el 1° y 2.

Han pagado en ciertas partes, hasta 25 pesos por cada voto.

Y sin embargo han sido derrotados!

RENCA—En este Departamento venció por un voto solamente la lista de los heterogéneos.

Nuestros amigos se durmieron en las pajas.

Hasta la partida de policia votó por el Dr. Videla.

Rosario

Fechas hasta el 21 del Litoral.

HECHO SANGRIENTO—El domingo á la noche, el propietario del almacen de los Gauchos; fué atacado por dos individuos á quienes trataba de despedir de su casa por que estaban ébrios, hallándose él en el mismo estado.

Los individuos hicieron resistencia, armados uno con un cuchillo y el otro con un grueso rebenque de plata con el cual le abrió la cabeza de un garrotazo.

CONSPIRACION DE PANADEROS—Se nos asegura que desde ayer, los panaderos de comun acuerdo y bajo multa al que falte á lo pactado de 400 pesos, fuertes, han convenido en dar cinco panes de á cuatro onzas de peso cada uno, en vez de seis de cinco onzas por una real, que hasta hoy estaba establecido.

De la *Epoca*:

INSPECCION GENERAL DE ARMAS—Dice el *Fénix* que el comandante Fernandez ha sido comisionado por el gobierno para recibirse de la Inspeccion General de Armas de la Provincia.

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Enero 20, *recibido el 21 á las 6 p. m.*

El *Mendoza*. Lóndres 23—demanda del Banco de Inglaterra 5 p%.

El Ministro Paraguayo llamó á los contratistas del empréstito ante los tribunales para obligar á entregar el producto estos confirmaron el depósito.

—En Europa los cueros se muestran activos en sus transacciones, existencias limitadas, lanas buenas clases, frescura regular, precios firmes.

New-York 23—oro 115 3/8—Cambio, 109.

La demora del *Mendoza* fué por haberse ocupado en salvar á los náufragos del *Germany* de Burdeos á Nueva Orleans.

Se incendió el 1° del corriente á las 4 de la tarde cerca de Parahyba el Paquete americano *Erie* de Janeiro á Nueva-York con cargamento valioso se salvaron únicamente pasageros; tripulacion y 60,000 pesos en oro, perdiéndose los malos bagajes, carga y el buque.

OTRO

Enero 22 2 1/2.

LÓNDRES *Galatea*—JANEIRO *Eduviges*—Del saladero aquí; *Pinegree*, 9,000 cueros secos de Entre Rios á 88, de aquí á 87.

Deuda interna, 67 3/4 para fin del mes, 68 1/2 id Febrero.

Rescate de tierras á la par para fin de Febrero.

Fomento Montevideano 1872—Idem Fortuna 14—Molina americano 75—Cambio sobre Lóndres, algo á 51 3/4.

Fondos americanos—En la Bolsa de Lóndres, segun el paquete último, quedaban los fondos americanos á los precios siguientes:

Fondos argentinos 97 á 99.
Id de Obras Públicas, 92 á 93.
Id de Buenos Aires, 93 á 95.
Id del Uruguay, 79 á 80.
Id del Paraguay, 64 á 66.
Id nuevos, 18 á 25.
Acciones del Banco Lóndres, 13 á 15.
Id comercial, 3/4 á 1 1/4 de premio.

Muelle de pasajeros—Se está refaccionando el muelle de pasajeros por cuenta de la Capitania del puerto.

Este muelle se halla en bastante mal estado y es muy peligroso para los transeuntes.

El Gobierno Nacional debiera hacer en él una refaccion de mas importancia que la que se está practicando.

Asesinato—Antenoche ha tenido lugar en la Boca del Riachuelo un asesinato completamente alevoso.

El individuo Ignacio Ruiz, argentino de nacionalidad, de 34 años de edad y marinero de profesion, recorria ébrio las calles de aquella localidad.

Por su estado no marchaba con paso seguro y por el contrario iba tambaleandose. Esta circunstancia produjo la risa de varios individuos que estaban reunidos en una pulperia.

Ruiz que se apercibió de la burla que hacian de su persona penetró en la casa pidiendo á aquellos una satisfaccion.

Nadie hizo alto á sus palabras. Esto parece que aumentó sus furias y sacando un cuchillo que tenia en el cinto le infirió una puñalada á la persona que tenia mas cerca que era un jóven italiano llamado Ernesto Reynal.

La victima murió momentos despues de recibir la herida.

En cuanto al malhechor fué aprehendido por el comisario de la seccion, Sr. D. Adolfo Tuñer.

Es un individuo que continuamente se embrigaba y producia desórdenes, por lo cual habia sufrido varias prisiones.

---

30 FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

—

dor, de quien parece ser íntimo amigo.—Por los detalles minuciosos que hallará Vd. á continuacion, comprenderá fácilmente que estas noticias no se recogen en un solo dia, y que debe dar por bien empleada mi tardanza en contestarle.

En la última que le dirigí, le decia que, el mozo en cuestion, segun las noticias particulares que habia podido recoger, era un calavera; y Vd. verá que las q' copio á continuacion confirman completamente este juicio.—Yo deberia remitir á Vd. el original de este espediente ó proceso de informacion incoado por la policía; pero tiene una letra tan infernal, que he preferido copiarlo á que Vd. se queme las cejas en traducir ciertos documentos.—Esto no quita para que yo le remita el original á su primera indicacion.

Hé aquí, pues, por órden de numeracion lo que resulta en el expediente y que hasta cierto punto constituye la biografía exacta de ese mozo:

«DOCUMENTO NÚM. 1.—Examinado el libro de empadronamiento correspondiente al año de 1858, y que obra en esta inspeccion de distrito, resulta inscrito en él, al fólio 1.379, Cláudio Ramirez, de edad de quince años, estatura regular, ojos negros, nariz regular, cara ovalada; pelo negro, color claro, barba ninguna.—Soltero, estudiante.

Todo el cual tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E., en cumplimiento de su oficio de este dia.—Dios, etc.—La firma del inspector.»

«DOCUMENTO NÚM. 2—*Tercer distrito.*—En el libro de detenidos por indocumentados, resulta al fólio 643, que Cláudio Ramirez de edad de diez y seis años, fué hallado en la noche del 7 de Marzo de 1859, durmiendo en un banco de piedra frente á las berjas del Botánico.—Del interrogatorio que se le hizo resultó ser estudiante en el Conservatorio de música, pobre, sin bienes de fortuna y sin familia.—Empadronado en el primer distrito y viviendo hasta entonces en una casa de huéspedes, habia sido despedido aquel dia por la patrona, á causa de estar en descubierto de su pupilaje.—Retenidas sus ropas, sus libros y sus papeles por la referida patrona, y no teniendo á quien volver los ojos, habia escogido aquel punto para pasar la noche.—Averiguado todo cuanto hacia relacion con su relato, resultó ser cierto, por lo cual se le dejó en libertad en la mañana siguiente, con los apercibimientos de costumbre.—Todo lo cual pongo en conocimiento de V. E., en contestacion etc.»

«DOCUMENTO NÚM. 3—*Distrito quinto.*—En el libro de actas, referente á las visitas de inspeccion giradas á las casas de dormir, resulta que en la noche del 6 de Febrero de 1860, Cláudio Ramirez, soltero, de diez y siete años de edad, fué hallado por los dependientes de esta inspeccion en una casa de malos antecedentes, y vigilada por la autoridad como guarida de rateros.—No se le halló documento alguno.—Interrogado acerca de sus antecedentes y de su manera de vivir, dijo que era alumno del Conservatorio que vivia del acaso; que la Providencia cuidaba de él, como cuida de los pájaros y de los insectos; que de dia pasaba su tiempo en la calle y en la cátedra; que, por la noche pedia limosna, hasta que reunia lo bastante para alimentarse frugalmente y para pagar una cama; y que, no teniendo más que decir, se le dejara descansar en paz.—Conducido al Gobierno entre varios *tomadores del dos*, aprehendidos con él, y hechas las investigaciones oportunas, resultó ser efectivamente estudiante, matriculado en el Conservatorio en la seccion musical, pero de antecedentes sospechosos.—Ha vivido en varias casas de pupilo, y de todas ellas ha salido al poco tiempo por no poder pagar su hospedaje.—Pedidas más noticias á las demás inspecciones, resulta estar apercibido por la del segundo distrito, cuyos dependientes lo han encontrado en varias ocasiones durmiendo en las puertas de las iglesias y de otros edificios públicos.—Los informes tomados en el Conservatorio no le son desfavorables; pero teniendo en cuenta estos hábitos de vagancia, y este contínuo roce con las gentes de mal vivir pueden producir funestas consecuencias, se ha dispuesto que sea vigilado muy de cerca, advirtiéndole, que de no buscar medios de vivir que sean conocidos, será conducido por la Guardia civil al pueblo de su naturaleza.—Es cuanto puedo manifestar á V. E., con relacion al individuo cuyos antecedentes se me piden, etc.»

«DOCUMENTO NÚM. 4—*Juzgado de la Latina*—Por contestacion al atento oficio de V. E., tengo el honor de remitirle copia de la sentencia dictada en la causa seguida en este Juzgado contra Cláudio Ramirez, alumno del Conservatorio, de veinte años de edad por usurpacion de ciertas prendas de vestir, malos tratamientos y abuso de confianza.»

La cópia de la sentencia dice así:

«Por cuanto del exámen detenido de estos autos, resulta que Claudio Ramirez, natural de, etc., etc., faltando á la confianza que en él depositaban los tres amigos y condiscípulos que le habian tomado á su servicio, se permitió hacer uso de ropas que no le pertenecian:

Resultando que estas ropas, consistentes en una levita, tasada en 640 rs.; en un pantalon, tasado en 240; en un chaleco, tasado en 160; en una camisa, valor de 120; en un sombrero de copa y en unas botas de charol, valor en junto de 150 rs.; fueron inutilizadas sin saber cómo, pues el Ramirez se ha negado constantemente á dar explicaciones sobre este punto:

Resultando que reconvenido el Ramirez por los dueños de las prendas referidas manifestó que habia hecho uso de ellas contra la voluntad de sus dueños, por convenir así á sus intereses y á su porvenir:

Resultando que habiéndole exigido el valor de las prendas destrozadas, el Ramirez empezó á palos con sus favorecedores en cuya compañía habia vivido por espacio de tres años con carácter de fámulo:

Resultando que, con un enseñamiento impropio de quien solo debia motivo de gratitud á sus favorecedores, infirió varias heridas á uno de ellos, y graves contusiones á los dos restantes:

Considerando que el Ramirez se ha negado siempre á dar contestaciones que pudieran servirle de descargo, ántes bien, con una insistencia tenaz y que da la medida de su carácter, ha manifestado que al hallarse en iguales condiciones obraria siempre del mismo modo.

Vistos los artículos del Código que hacen referencia á la penalidad prevista para esta clase de delito:

Fallo, que debo condenar y condeno al citado Cláudio Ramirez al pago de las prendas inutilizadas, y á la satisfaccion de una multa equivalente al duplo del valor de dichas prendas, segun lo dispuesto en el art. 459, libro segundo, título XIV del Código penal, y á sufrir además seis meses de arresto en la cárcel pública de esta córte, con arreglo á lo que se previene en el libro segundo, título IX, capítulo 345 del referido Código, etc., etc., etc.»

«DOCUMENTO NÚM 5—*Inspeccion central*—En vista de los antecedentes que V. E. se ha servido remitirme, para que, á partir de ellos, inquiera y averigüe cuanto haga relacion con un jóven Cláudio Ramirez, alumno que ha sido del Conservatorio, tengo el honor de elevar á su conocimiento cuantas noticias he podido recoger, y que me han sido suministradas por personas que merecen entera fé, y que han tenido ocasion de tratar al susodicho jóven durante su permanencia en Madrid.

Resultan de ellas que Cláudio Ramirez, natural de un pueblo de Andalucía, de humilde extraccion y de escasísimos recursos, vino á Madrid por los años de 1858 con objeto de ampliar las nociones musicales que habia recibido del organista de su pueblo.—Segun los informes recogidos en la secretaría del Conservatorio, dados por el profesor de la clase de piano, Ramirez reveló desde luego felices disposiciones, y una aplicacion que no se ha desmentido jamás en el tiempo en que ha asistido á la clase.—Y si bien es verdad que su asistencia no era constante, y que siempre se negó á tomar parte en los conciertos dispuestos por su profesor, la verdad es que éste le consideró constantemente como el alumno más aventajado, y del cual podia sacar mejor partido.—El desaliño de su traje, lo uraño de su carácter, los informes pedidos á cada paso por la policía, las quejas de los dueños de las casas de pupilos en que se albergaba, y los anuncios del *Diario de Avisos*, por medio de los cuales se le citaba á juicio á cada momento, hicieron el vacio en torno suyo, por creérsele mozo de malas inclinaciones y de peores costumbres.

Esta sospecha se vió confirmada al cabo de cierto tiempo, á consecuencia de una causa que se siguió en su contra por estafa y otros excesos, y por la cual fué sentenciado á seis meses de arresto, que sufrió en la cárcel del Saladero.

A partir de esta época, Cláudio Ramirez dejó de ser registrado en los libros del Conservatorio.—Su vida desde entonces tomó un nuevo giro; que si bien no dió que hacer á la policía, no por ello dejó de revelar sus malas cualidades.—De dia no se le veia en parte alguna; de noche tocaba el piano desde las siete hasta las doce en uno de los cafés más concurridos de esta córte.

Se presentaba bien vestido; tenia buenas maneras, y se conducia respetuosamente con todo el mundo; pero apesar de la solicitud que mostraban muchos de sus admiradores en frecuentar su trato, deseoso sin duda de guardar en el misterio su método de vida, se mantuvo reservado con todos y no concedió su amistad á nadie.—La razon de esta conducta se supo despues.—Vivia en compañía de una señora viuda, que tenia una hija de poco más de veinte años. La madre le queria como se quiere á un hijo, y la niña le amaba con un cariño distinto del que se tiene á los hermanos.

Hay quien asegura que aquel amor debia terminar en boda, y que estaban haciéndose los preparativos de ella, cuando ocurrió el fallecimiento de la señora, dejando á la niña huérfana y sin arrimo.—¿Qué ocurrió despues?—Nadie lo sabe.—Se sabe solo que durante tres meses el Ramirez continuó viviendo en compañía de la huérfana; pero que al cabo de este tiempo la niña abandonó á Ramirez, y se puso bajo el amparo y la proteccion de un caballero americano, único amigo que habia frecuentado la casa desde la muerte de su madre.—Personas que tratan á este caballero y que garantizan su respetabilidad, aseguran que detrás de esta noticia se esconde una historia repugnante, en la que figura el tal Ramirez de una manera indigna y miserable.

Más tarde, el dueño del establecimiento en que el mozo en cuestion tocaba por las noches, tuvo que despedirlo ignominiosamente á la vista de la concurrencia que llenaba el café.—Es el caso, segun declaracion del mismo dueño, que aprovechándose de la confianza que en él habia depositado, trató de seducir y de robar á su hija única; muchacha inocente, de unos diez y ocho años, que debe heredar una gran fortuna á la muerte de su padre.—Parece que la chica, un tanto alegre y pizpireta, bajaba todas las noches al café, para oir desde el mostrador las dulces tocatas del pianista.—En sus momentos de descanso, el pianista, abandonando la compañía de los muchos admiradores que le rodeaban, iba detras del mostrador á hacer la córte á la hija de su protector.—Llegó éste á sospechar algo de aq'lla constante asiduidad, y prohibió á Cláudio q' hablase con la niña; pero por lo que resultó despues, se vino en conocimiento de que la chica y Ramirez siguieron entendiéndose de una manera bien extraña.—Ramirez colocaba todas las noches su sombrero en una percha dorada que habia cerca del mostrador.—Una noche, el dueño del establecimiento sorprendió á su

Continuamente se le oia decir que habia de asesinar á un italiano y tenia tal animosidad hácia las personas de esta nacionalidad que rayaba en odio.

Antenoche cumplió sus pronósticos dando muerte á un jóven que no conocia y con quien ni mediaba antecedentes que provocase sus iras.

Movimiento de vapores—Ayer el movimiento de vapores habido en nuestro puerto ha sido como sigue:

Entrada, el Rio de la Plata procedente del Salto con 83 pasajeros; el Saturno de Montevideo con 45; el Oroo del Uruguay con 2.

Salida, el Saturno para el Uruguay con 45; el Napoleon para la Colonia con 14.

El Comisario Gonzalez—La policía ha informado en la solicitud presentada al Gobierno por algunos vecinos de la seccion 8ª pidiendo sea repuesto aquel funcionario en el cargo de comisario de aquel distrito.

La policía dice que antes ya se habia solicitado lo mismo de ella, sin que hiciera lugar, en primer lugar por que cuando se crearon los comisarios inspectores se creyó conveniente designarle un puesto de estos al señor D. Octavio Gonzalez y luego por cuanto no quiere entrar el mal precedente de que la solicitud de unos cuantos vecinos tenga la facultad de perturbar las disposiciones que se adopten en actos administrativos del servicio público cuyas necesidades no están habilitados para apreciar.

Despues de un informe en estos términos es de creer que el gobierno tampoco hará lugar á la solicitud de los referidos vecinos.

Lomas de Zamora—D. Honorio Correa ha aceptado el cargo de municipal suplente de la corporacion de aquel partido.

La eleccion de la persona que ha de remplazarlo se hará en el próximo mes de Febrero.

Tordillo—El Juez de Paz de este partido ha contestado la circular del Gobierno de la Provincia relativa al enganche voluntario y á destinados al servicio de las armas, diciendo que en esa localidad no hay individuos que merecen ser destinados ni que quieran entrar á servir como soldados de linea.

Defensor de menores—El Gobierno ha concedido licencia por un mes al Defensor de menores D. José M. Gonzalez Garaño para ausentarse al campo á restablecer su salud. La Defensoría á cargo de este señor será repartida entre tanto por el Dr. D. Elias Saravia.

Renuncia—D. Cárlos Stejman injeniero de 2ª clase de la oficina de injenieros nacionales va á presentar al Gobierno su renuncia de ese puesto.

Monsalvo—Durante el año de 1872 se ha verificado en el partido de Monsalvo la siguiente estraccion de haciendas y frutos del pais.

Cueros vacunos 7873; id lanares 58480; id de potro 292; lana ar. 18400 13 lbs; cerda 1347 ar.; sebo 2984 ar. 20 lb.; nutria 110 ar. 7 lbs.

Haciendas—vacuno 29802; id yeguarizo 12665; id lanar 239063; caballos 1627.

Union Infantil de Educacion—La sociedad de este nombre ha abierto un Bazar de objetos de lujo y flores en la calle Europa 318 entre Lima y Salta. Desde el Domingo hasta el otro próximo está abierto. Muchas personas lo visitan de noche y compran allí objetos cuyo valor se destina al fomento de la educacion.

Rectificacion—Ayer apareció por un error en la seccion "Solicitadas" una que venia firmada por Varios vecinos de Areco sobre el nombramiento de D. Ramon Castex y garantida por alguno de ellos, con la firma al pié de don Mauro Cabrera que dirijió una carta á la Direccion de este diario garantiéndola para ser publicada, apareciendo por consiguiente como autor de ella ese señor, sin serlo.

Por eso la reproducimos hoy.

Acusacion á un Juez—Anoche se nos ha asegurado que un procurador ha presentado una acusacion contra un juez civil por asuntos litijiosos en el que el escribano que intervino ha fallecido ya.

No conocemos los antecedentes sino esta referencia.

Emigrado de Santiago—Ha llegado el gobernador F. A. Montes que fué derrocado en aquella Provincia hace algun tiempo, apesar de tener allí sus intereses y familia, no le es posible volver á su provincia natal por las persecuciones deque son objeto sus parciales.

Robo en San José de Flores—Parece que los ladrones se están retirando á los pueblos de nuestra campaña, sin duda por la doble vigilancia que en la ciudad se ejerce actualmente sobre ellos y que defrauda el buen éxito de sus tiros.

Antenoche han fracturado la puerta principal de una Sastrería de San José de Flores, situada al lado de la iglesia, robando varias piezas de género y algun dinero, todo lo que importa como cinco mil pesos mjc. Los ladrones no han sido descubiertos.

Cañuelas—La Comision Directiva de la biblioteca popular de este partido se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiendo se suscriba con la cantidad que estime conveniente para la compra de libros con destino á esa biblioteca.

Crédito público—El gefe de esta oficina ha recibido la cantidad de 750,000 pesos mjc., para la amortizacion de bonos municipales correspondientes al último trimestre del año pasado.

Envenenamiento—El Comisario de la Seccion 11ª ha puesto en prision incomunicada á un individuo que, de las averiguaciones hechas hasta ahora aparece culpable del envenenamiento ocurrido por medio de una limonada en la persona de un jóven que falleció y cuyo hecho es conocido ya en todos sus detalles.

Salteamiento—Antenoche transitaba un individuo por la calle de Salta entre las de S. Juan y Cochabamba, cuando elevosamente recibió un golpe en el cráneo que lo echó por tierra produciéndole una gran herida.

En seguida se sintió asaltado por varios individuos que le sustrajeron de uno de los bolsillos la cantidad de novecientos setenta pesos mjc. poniéndose en fuga en seguida.

Estos individuos, segun pudo ver, eran seis acompañados de una mujer.

En valde dió voces de auxilio, ningun agente de la autoridad concurrió.

Al dia siguiente comunicó lo ocurrido al Comisario de la seccion, habiéndose logrado capturar á la mujer que acompañaba á los asaltantes. Estos no han podido ser aprehendidos.

Fallecimiento—Por Telégramas llegados de Salta se sabe, que el Sr. D. Valentin Delgadillo, administrador de Rentas Nacionales en esa provincia, ha dejado existir.

Cosas del Rosario—Por un pasagero venido ayer del Rosario sabemos que en la tarde del Lúnes fué conducido preso á la Cárcel el señor don Eujenio Ruiz, cuñado del señor Oroño.

La prision fué hecha con mucho sijilo y se cree que ha sido ocasionada por pretestos de asuntos políticos.

Fondos Públicos—Una sola operacion se realizó ayer en la Bolsa de Comercio sobre fondos públicos al precio de 80 3/8 p% al contado.

Cédulas hipotecarias—Fueron insignificantes las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los de la série A. cerraron al precio de 98 5/8 p%.

El Galatea—Este paquete inglés entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Lóndres.

Hoy llegará al nuestro.

Ultramar—Procedente de Ultramar entraron ayer dos buques al puerto de Montevideo.

Madera—Por dos buques procedentes de Norte América entrados anteayer á nuestro puerto han llegado 800,000 piés de madera de varias clases.

Banco Nacional—El Banco de la Provincia se niega á pagar premio al Banco Nacional por el importe de las acciones que se suscriben y que depositan en aquel, fundándose en que la ley orgánica de su establecimiento no lo prescribe, aunque dice que el producto de las acciones será depositado en el Banco de la Provincia.

Esto es perjudicial á los accionistas y al Comercio, pues que sus capitales se van á encontrar parados por todo el tiempo que trascurra sin que el Banco Nacional entre en sus funciones.

Inscripcion de títulos—La Asamblea General se reune hoy á las 8 1/2 de la noche para proceder á la inscripcion de los cien millones de fondos públicos creados por ley de 5 de Diciembre de 1872.

Subvencion—D. Facundo Iturrios establecido en Barracas al Sud con una escuela de Ambos Sexos, se ha presentado al Gobierno solicitando una subvencion pecuniaria en atencion á que educa 25 niños gratuitamente.

Moron—Se ha iniciado una suscricion en este pueblo con el objeto de fundar una biblioteca popular.

Jury de imprenta—Hoy á las 12 del dia tendrá lugar en el Juzgado del Dr. Gonzalez el juicio por jurados, promovido por el Redactor del «Correo Español» contra el autor de los artículos sobre la Independencia de Cuba publicados en *La República*.

Tramway del ferro carril del Norte—Ayer se vendió en remate la via de este tramway en 153,500 pesos moneda corriente y el puente en 6 mil pesos, el comprador fué el señor Justo; es para el tramway que debe de establecer de la estacion Temperley á Santa Catalina.

Los coches se vendieron á 7,800 uno, fueron comprados por otro señor para llevarlos á una provincia del litoral.

Presos á Martin García—En atencion á que las cárceles no pueden contener sino muy reducidamente el gran número de presos que encierran, el Gobierno de la Provincia se ha dirigido al de la Nacion indicándole la conveniencia de que los presos sean conducidos á Martin García hasta tanto la nueva cárcel que se construye esté terminada.

Anteriormente el Presidente del Superior Tribunal de Justicia habia hecho notar al Gobierno la necesidad de arbitrar algun medio que remediara el estado actual de las cárceles de esta ciudad.

Tramway á San Vicente—La empresa del tramway á San Vicente ha obtenido permiso para levantar una nueva estacion, frente al pueblo de San Vicente, en terreno de D. Mariano Campos.

LABERINTO

Nuevo modo de raciocinar......

—¿Sabe vd. que el juez tal por cuál, tiene fama de ladron, venal y corrompido en extremo?

—Sí, señor, lo sé; pero á mi juicio es inocente.

—¿Porqué?

—Porque con ocasion de un baile que dió, asistieron á su casa mas de doscientas personas distinguidas

—Ah!......¿por eso no más?

—¿Quiere vd. mas pruebas?

—No, no; basta con esa: solo le recomiendo una cosa.

—¿Cuál?

—Que asista á la exposicion de fieras, y verá la concurrencia inmensa que allí se deleita á costa de los pobres vichos.

—¿Y á qué viene eso?

—Compréndalo, si puede: servidor de vd.

Y los dos interlocutores se separaron, sin que yo pueda hasta ahora descifrar el enigma que encierra esa conversacion.

¿No habrá algun lector caritativo que me esplique el *busilis*?

Si lo hay, puede enviar su solucion á esta imprenta.

.·.

SONETO.

Post nubila Phoebus.

El rudo empuje de huracan violento
Desgaja el tronco de la enhiesta encina,
Los campos barre, los cimientos mina,
Y embravece la mar con ronco acento.

Mas calma su furor en un momento:
Truécase en luz la pálida neblina,
Vuelve al prado el verdor, y el ave trina
Mansamente arrullada por el viento.

Pues si tal muestra la natura inerte
Di, trocando en ventura y bienandanza
Los terribles amagos de la muerte,

La pura y noble fé ¿cuanto no alcanza?
¿Qué se resiste á la constancia fuerte
Cuando en el pecho alienta la esperanza?

.·.

Mi ilustre compatriota, el reverendo Fray Mamerto Esquiú, renuncia el codiciado puesto de Arzobispo fundándose en estas palabras de no sé que apostol: *el obispo debe ser irreprensible.*

Hombre! si todos se parasen ante esas barras, estoy seguro que no se encontraria uno, uno solo, para ocupar semejante puesto.

Baste saber que el ex-capitan de guardias conde de Mastay, es conocido hoy en el mundo bajo el nombre de Pio IX: baste saber que muchos obispos y arzobispos lo son por la gracia del unto de Méjico y de la intriga, antes que por sus virtudes.

El humilde franciscano catamarqueño cree lo contrario; cree que es necesaria la voluntad de Dios para ser arzobispo, obispo ó cardenal.

Sin duda tuvo presente, al renunciar, esta frase del Christo: el que no se humille, no será enzalzado, pero me parece muy viejo y anti-económico eso de sacar el premio gordo, y dejarlo en poder del primer quidam que se presente.

De todos modos, el proceder de Esquiú ha sido muy alabado por los que....han recojido la herencia.

Laus Deo!

.·.

En cierto diario de la mañana encuentro un aviso en que se anuncian los puntos de suscricion al "Americano" entre cuyos colaboradores (dice el aviso) se cuenta el gran republicano Mazzini.

Vean ustedes como desde Europa nos estaban engañando como á chinos al anunciarnos hace algunos meses los funerales de Mazzini.

La prensa del orbe todo, consagró un recuerdo á las virtudes del célebre triunviro, del constante é infatigable agitador.

Todos se equivocaron, todos tragaron la píldora.

Ahora aparece Mazzini como colaborador de "El Americano" y al inolvidable Orion debemos este nuevo prodijio, esta resurreccion gloriosa del paladin de la unidad italiana.

El *ex-difunto* contribuye con su pluma á aumentar la fama del "Americano."

Con que....suscribanse los que deseen saber como andan las cosas por el otro barrio.

.·.

EPÍGRAMA

Pedro declara que el vicio
De fumar, ha deshechado,
Pero siempre que le encuentro
Me dice:—dame un cigarro.
De lo que yo he deducido,
Que lo que Pedro ha dejado
No es el vicio de fumar,
Sino el de comprar tabaco.

.·.

Entre dos aplana-calles....

—¿Ha visto usted á esos señores conductores de fúnebres, del sombrero alto y de la levita inmensa? ¿Ha reparado usted en la cinta que llevan atada en el brazo sin ser ni vecino del difunto?

¿Sabe usted lo que significa esa cinta?

--No señor, no señor acabe usted.

--Pues mire usted, quiere decir....¿es usted mason?

--Dale con ella! no señor.

—Pues la cintita quiere decir: "que ellos se ponen la *venda* y otros son los *descalabrados*.

—Ah! si; los difuntos..........

—Pues!....

.·.

Se sabe positivamente que ciertos prójimos han tenido y tienen todavía las intenciones de empastelar la imprenta de la "Pampa."

Cualquier ciudadano puede preguntar por los autores de un plan tan bónito y filantrópico.

Una máxima de derecho nos enseñará á conocerlos.

La máxima es esta: "Busca á quien aprovecha el daño."

¿A quien ó á quienes, mejor dicho, aprovecha la desaparicion de la "Pampa"?

Contéstese el lector á sí mismo.

Lo que es yo.... las tengo clavadas en la mesa en que escribo.

.·.

A propósito de lo anterior.

¿Qué cosa es mas fácil, ¿empastelar un diario ó empastelar depósitos judiciales?

Lo primero es ciertamente mas fácil......

Luego, quien hace el mas puede hacer el menos.

Y descifren la charada, aunque vá en prosa.

.·.

En una barbería......

El barbero—Hoy no tocas á una navaja, Perico...

¡A la calle! ¿Crees tú que aquí no vemos cuando bebes?

El dependiente—Siembre ven cuando bebo, y no cuando tengo sed.

.·.

Pensamientos.....

Nada hay mas difícil que ocultar ó aparentar el amor. Si existe, quema el corazon; de no, la frialdad hace al fin traicion.

Un espíritu grande mira á los extremos; ó á ser César ó nada; ó á ser estrella ó ceniza.

La exajeracion en los discursos manifiesta debilidad, así como el charlatanismo manifiesta ignorancia: el que hace ostentacion de sus esfuerzos desconfía de ellos.

Para hacer fortuna no hay como ser juez (con tal que hagan depósitos en el Banco.)

Para el hombre corrompido, los placeres no tienen ningun valor.

Un vaso conserva siempre el aroma del primer licor que se ha derramado en él.

El amor es la locura del corazon.

La venganza es una piedra de maldicion que vuelve tarde ó temprano contra el mismo que la arrojó.

Las mujeres son mas justas que los hombres y el mérito tiene siempre aceptacion ante susojos.

Los filósofos mas sensatos que hayan pasado su vida estudiando el corazon humano, no conocerán tan bien las señales del amor, como la mujer mas necia que esté enamorada.

Amar: he aquí reasumida la vida.

.·.

El prior del convento de San Francisco pide al Gobierno la restitucion de cierto edificio que la comunidad cedió en 1845 para que sirviese de cuartel á los patricios.

No se puede negar que los frailecitos tienen memoria feliz, pues se acuerdan de cosas que ya el tiempo ha marcado con su sello indeleble.

Pero no está demas refrescar sus ideas, advirtiéndoles que el sitio donde está edificado el convento y la iglesia, fué cedido por el Gobierno civil en *illo tempore*; como quien dice, en tiempo de los tres batones.

Cesion por cesion, bien pagados están los hijos del seráfico Francisco.

Por otra parte, la sociedad rechaza la institucion de los conventos, como una rémora del progreso como un fantasma de otras edades, como el legado del fanatismo y de la ignorancia.

Los frailes disminuyen, y los dementes aumentan.

¿No seria mas justo ceder ese edificio á la Municipalidad para establecer en él una sucursal de San Buena-Ventura?

Medítelo bien el Gobierno.

.·.

Mírense en este espejo las casadas si quieren tener siempre contentos á sus esposos......

"No es el amor una balsa
De aceite, siempre serena;
Ninguna comida es buena
Siempre con la misma salsa.
Gusta mas una caricia,
Lo mismo aquí que en Dalmacia,
Si se otorga como gracia,
Aunque sea de justicia.
Es el matrimonio un drama
Sin interés y sin vida;
Cuando la esposa se olvida
De los fueros de la dama.
Para conservar su imperio
Un discreto ten con ten
Mezcle el favor y el desden
Y lo alegre con lo sério.
En vez de echarse en el zurco
Sepan enseñar los dientes,
Que victimas obedientes
Solo las quiere el gran turco.
Ayude al lindo semblante
El primoroso vestido..........
Traten, en fin, al marido
Como se trata al amante,
O al marido no se arguya
Si el hastío le condena
A buscar en casa ajena,
Lo que no encuentra en la suya"

....

Quedan advertidas las casadas.

.·.

Disputaban un griego y un veneciano sobre la escelencia de sus naciones respectivas.

—De mi patria, decia el griego, han salido todos los sábios.

—Por eso ahora no queda ni uno, añadió el veneciano.

.·.

El regente me advierte que no hay mas espacio.

Ante la imposibilidad debemos inclinar el cogote.

Bien quisiera deslizaros un soneto, madrigal, charada, etc. pero no hay espacio.

Paciencia, y hasta mañana.

Tesco

SOLICITADAS

Sr. Director de la PAMPA.

Muy señor mio, en su diario de hoy; solicitada Sucesos del Monte, aparecen dos errores de imprenta que suplico á vd. ratifique; donde dice una solicitud de ochenta y cinco vecinos debe ponerse *treinta y cinco vecinos* en la demanda de Lomer y Alvero, fué condenado Videla á *cinco mil pesos* de multa y no á quinientos como se lee en dicha solicitada de la cual soy su autor, por lo que espero de vd. su ratificacion.

Un testigo.
Garantido.

Sr. Director de la "Pampa."

Viendo en el periódico que vd. redacta. Representante de los intereses del Pueblo, nos permitimos adjuntarle las siguientes líneas, esperando tenga vd. á bien hacerlas publicar en su ilustrado diario.

Varios vecinos de Areco.

Al ver publicado en los periódicos el Decreto del Exmo. Gobierno, nombrando Comandantes de Guardias Nacionales de Campaña, este vecindario vió con la mayor satisfaccion el nombre del vecino D. Ramon Castex, persona muy competente y capaz de hacer todo el bien posible á su vecindario; mas con la mayor estrañeza, vemos que hasta ahora no ha venido dicho nombramiento, y muy al contrario han venido las papeletas para el nuevo enrolamiento al ex-Comandante D. Cayetano Lopez.

No podemos suponer por un momento, que el Sr. Gobernador quiera hacerle un desaire al señor Castex, despues de haberlo nombrado, ni mucho menos que quiera perpetuarlo en el poder al ex-Comandante Lopez, pues le consta al Gobierno en los apuros que ha puesto á este vecindario y á el Juez de Paz don Domingo Martinez para poder mandar personeros en lugar de los Guardias Nacionales que quería hacer marchar contra la opinion de todo el vecindario—Nacionales y estrangeros, como consta en las publicaciones del diario que usted redacta del próximo pasado Octubre, como no reside en el pueblo el Comandante, el verdadero es su delegado que es un particular, habiendo un capitan, persona respetable quien debe sustituir al Comandante á quien el señor Lopez ha desairado, facultad que no tiene un comandante.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador, pues no podemos creer de su rectitud que haga pesar sobre un Pueblo, que ha dado pruebas de moderacion, en que permanezca un funcionario y que no es vecino del Partido. Al mismo tiempo llamamos la atencion del Sr. Gobernador sobre la persona que ha de desempeñar este Juzgado, pues sabemos que D. Domingo E. Martinez insiste en su renuncia por no poder desempeñar este puesto y que el vecindario de Areco espera tranquilo en que hará su nombramiento en persona á satisfaccion del vecindario, pues lo representa la terna nombrada por la Municipalidad por ser la espresion genuina del Pueblo, pues si el Gobierno, nombrase otro vecino por honorable que él fuese, este no representaria sino la opinion de cierto círculo y como sabemos que hay ciertos individuos que andan en casa de Gobierno, dándose los aires de vecinos de Areco y que siempre quieren disponer de los destinos de este Pueblo, esta circunstancia los hace muy sospechosos y que solamente miras particulares pueden llevarlos á esos manejos.

Terminamos en la confianza que el Sr. Gobernador obrará con toda rectitud.

Varios vecinos de Areco.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Enero 22 de 1873.

Continuaron completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues solo se anotó una venta de 2,600 pesos plata, al contado al 80 3/8 p%.

No hubo vencimientos y quedó comprador á este precio.

El año pasado cerraron al contado al 70 1/2 p%.

Despues de hora no se hizo nada pero habia comprador para fin de Febrero, al 81 1/8.

Cédulas Hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 9,000 $ ftes. en títulos de 8 p% de renta anual, así:

De la série D. de 1 p% de amortizacion semetral.
Al contado, 8,000 al 91 1/2 p%.
De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral.
Enero 31, 1,000 al 98 5/8 p%.

Despues de hora se realizaron 5,000 pesos de esta série al contado al 98 5/8 p%.

Cambios.

Se realizaron algunas transacciones así:
Inglaterra 49 5/8 á 49 3/4 peniques por ps. fte.
Francia 5,30 y 5,31 francos por idem.
Amberes 5.29 y 5.30 idem.
Génova 5.29 y 5.30 id.
Montevideo 1/8 p% de premio.

Mercado de Importacion.

Continua la plaza en el mismo estado de calma que el dia de ayer.

Se realizaron algunas ventas de surtidos italianos á los precios que damos á continuacion:

Artículos italianos.

Conservas—Se vendieron 10 cajones conservas alimenticias de la marca Pretto á ps. 8 1/2 despachado, 15 cajs id id Aufossi á ps. 1 despachado.

Piedras—Se colocaron 1,000 varas piedra de Spezzia á ps. 44 la vara cuadrada despachado.

Almendras—Se realizaron 10 bolsas almendras peladas á ps. 120 despachado.

Pez-palo—Se vendieron 15 fardos pez-palo á pesos 90 despachado.

Se hicieron ademas algunos lotes de artículos en detalle á los precios corrientes.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD.

Enero 22 de 1873.

Las transacciones en lanas realizadas hoy son importantes.

Lanas.

Con carretilla clases inferiores, á 63, 67 y 70 arrb.

Mestiza finas de acuerdo con su clase y condicion, con mas ó menos carretilla súcia, etc, etc, á ps. 78, 80, 81, 87, 90 y 92 arroba.

De la Magdalena, especiales obtuvieron ps. 100 arroba.

En remate.

Lincoln ps. 84 arroba.
Mestiza 200 1/4 arrobas, á 80 id.
Otra clase 74 id.
Suelta 66 id.
Barriga 44 id

Pieles lanares

Desecho 18 reales libra.
Picados 23 1/2 id. id.
Campo 21 1/2, 25 y 25 1/2 id. id.
Al barrer 15 id. id.

Cueros vacunos secos.

A la balanza ps. 189 pesada.

Mercado 11 de Setiembre

Enero 22 de 1873.

Con muy fuertes arribos de la mayor parte de nuestros productos, se iniciaron las transacciones hoy en plaza.

Muchos lotes lanas cambiaron manos á los precios que damos en el detalle.

El remate que se anunciaba en el mercado Sud fué suspendido, habiéndose realizado pocos lotes lana, apesar que la concurrencia que asistió fué numerosa.

Lanas.

Se vendieron en las plazas y estaciones á los siguientes precios: á 65, 70, 75, 80 y 82 ps. arroba, segun su clase y condicion, con mas ó menos suciedad, carretilla, etc. Otros lotes mejores lanas desde 88 á 100 ps. la arroba.

Cueros vacunos

Se vendieron á 188 ps. hasta 194ps. la pesada.

Lanares

De campo, 24 á 25 1/2 rls libra, por docena, 220 á 260 ps docena; pelados, 50 y 52 ps id; desechos 80 y 90 ps.

Corderitos

Varios lotes á 10 y 11 ps la docena al barrer, clasificados 14 ps docena.

Grasa en panza

250 arrobas varios lotes, á 37 y 38 arb.

Sebo pisado

27 y 28 ps la arb.

Sebo casco campo

Desde 41 á 42 1/2 ps arb.

Trigos

Bastantes animadas fueron hoy las operaciones en este grano.

Vendiéronse segun su clase á los siguientes precios: 125, 130, 140 hasta 160 ps la fanega.

Maiz

Varios lotes se colocaron del modo siguiente:

En espiga, de 56 á 65 ps la fanega; desgranado 50 á 58 ps la id.

Cébada

35 á 45 ps fanega

Harina

28 y 29 ps arb.

Entrada por carretas al mercado Sud

Cañuelas, Berrenechea y Reyna, 7 cueros vacunos, 10 Becerros, 75 docenas lanares, 300 arrobas lana, 85 arrobas cerda, 2 carretas.
Monte Ginocheo, 120 docenas lanares, 500 arb lana, 33 arb cerda, 3 carretas.
Id P. y Bradley, 100 docenas lanares, 1500 arrobas lana, 7 id.
Monsalvo, Unzué, 9 id id, 1135 id id, 6 id.
Las Flores, Garcia Soriano, 72 id id, 3600 id id 18 id.
Ranchos, P. y Bradley, 4 id id, 300 id id, 2 id.
Id, Lanusse, 10 id id, 225 id id, 1 id.
Mar Chiquita, P. y Bradley, 10 id id, 1219 id id 9 id.
San Vicente, Egües, 10 id id, 500 id id, 2 id.
Rauch, B. Nazar, 30 id id, 1600 id id, 8 id.
Juarez, Sastre, 25 id id, 667 id id, 4 id.
Monsalvo, Balloq hermanos, 5 id id, 302 id id, 2 vacunos, 2 id.
Ensenada, Imaz hermanos, 20 id id, 700 id id, 78 id, 5 id.
Mar Chiquita, B. la Vieja, 52 id id, 1630, id id, 4 potros, 8 id.
Magdalena, P. y Bradley, 35 id id, 2000 id id, 1 id, 10 id.
Lomas Zamora, Ruiz, 31 cs potro, 28 docenas lanares, 3 arb. cerda, 1 id.
Ayacucho, F. Arias, 77 cueros vacunos, 1 carreta.
Lobería, Esteves, 173 id id, 7 potros, 1896 arb lana, 58 docenas lanares, 10 carretas.
Id, Mendez, 316 vacunos, 20 docenas corderos, 100 docenas lanares, 2200 arrobas lana, 120 arrobas cerdas, 5 lbs plumas, 12 carretas.
Necochea, id, 175 vacunos, 10 docenas lanares, 1300 arb lana, 33 arb cerda, 5 bts pluma, 5 carretas.
Chascomus, P. y Bradley, 77 vacunos, 9 potros, 15 docenas corderos, 60 docenas lanares, 3800 arb lana, 16 carretas.

Entrada al 11 de Setiembre

Chivilcoy, G. Kurature, 100 fanegas trigo.
Id. Robbio é hijo, 63 docenas lanares, 350 arb lana, 1 potro.
Id. Orden, 510 fanegas trigo.
Id Unzué, 164 vacunos, 13 potros, 23 docenas corderos, 8 arb cerda, 127 docenas lanares, 10 docenas lanares.
Mercedes á Millan, 680 arrobas grasa, 27 docenas lanares, 40 docenas corderos.
Id. á orden, 700 arrobas lana, 360 arb grasa, 60 fanegas trigo.
Lobos, Unzué, 40 arb grasa, 8 docenas corderos, 144 docenas lanares.
Id, Sommariva, 110 docenas lana.
Id, Duggan, 27 docenas lanares, 60 docenas corderos.
Zapiola, id, 668 arb lana.
Marcos Paz, Robbio, 215 fanegas trigo.
Id id, Raffo, 60 id id.
Id id, Bayeto, 45 fanegas cebada.
Id id, Orden, 40 id id.
Ramos Mejia, id, 2000 arb grasa.
Varias procedencias, á varios, 220 fanegas trigo, 30 fanegas maiz.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Rocha 124 bcas azúc. refinada.
R. de la Serna 200 terc. yerba.
Paats 180 bar. azúc. refinada.
Etchegaray 150 btos yerba.
J. Fuster 41 barr. atun 25 id pimientas 141 cj aceite 996 cj higos 200 cj fideos.
Pedeflous 300 cj vermouth.
Molina hos 47 fdos tabaco.
Banan 35 bcas azúc. refinada.
Pounelli 75 cj encurtidos.
Fontana 10 cj fideos 5 bocoyes quesos 36 bcas. id.
Getting 30 cj tarros de vidrio sal para mesa 3 cj. galletitas.
Bidart 126 bultos yerba.
S. Gary 52 terc. id.
Nocetti 680 bcas azúc. blanca 50 id id terciada.

Bebidas

Chapon 50 cajones bitters.
Devoto 214 id cigarros italianos.
Jacquemin 50 cascos aguardiente.
Moyer 190 cajones conac.
Guñritihoy 100 hordalesas vino.
R. de la Serna 28 cajones cigarros.
Davemport 100 cajones copas medio cristal.
Alemany 4 cajones aguardiente, 68 cuartas id, 68 octavas de caña.
J. Fuster 32 cuarterolas vino.
Coffey 6 cascos loza ordinaria.
Delfino 150 cuarterolas vino seco.
R. de la Serna 101 cajones cerveza.
Yappemberg 100 id id.
F. Garcia 24 pipas 2 1/2 y 8 cuartas aguardiente.
Latanne 100 bordalesas vino.
Fontana 174 cajones vino de Italia.
Rocha hermanos 63 cascos aguardiente.

Drogas Medicinas y Pinturas

Senep 2 cj geringas y resipientes.
Amespil 10 cj agua ras 15 bcas brea negra de N. América.
J. Schaw 25 cj agua florida 2 casc. cola fuerte.
Labarthe 5 cj estractos de tamarindos.
G. Muller 10 bombones agua florida.
Amespil 1 cj cera amarilla y negra.
S. Galup 15 cj palos de orozus y flor de oblon 10 casc. mals.
Demarchy 4 cj flor de sâuce 48 cuñet. nitrato de soda.
D. Castro 11 cj jarabe de Grante 1 cj alcanfor.
Grievir 1 cj flores de albica opio.
Benguy, 5 barr. quina.

Muebles etc. etc.

E. Pedes 1 cj artículos de plata para Iglesia.
B. Ramilo 1 cj sillas.
Yrarsar 4 id municion.
Schulte 1 id cintas de cinchar.
Curuchet 1 cj monturas y útiles de talabartería.
Monguillot 2 cjs útiles de pianos.
Findlay 33 cjs cujas fierro.
B. Halle 10 id marquesas fierro.
Schulte 2 cjs monturas.
Bazille 2 cjs pólvora 1 id rewolvers.
Braga 1 cj artículos de talabartería.
Bazille 6cjs armas surtidas.

Merceria

Jacquemin 1 cajon fósforos de cera.
Luders 1 cajon merceria.
Paasl 1 id libros impresos.
Thompson 20 cajones hilo de carretel.
Schulte 1 cajon acordiones.
S. Horner 1 cajon pomitos chicos.
Gollan 1 cajon merceria.
Shaw 800 cajones
Quesmel 5 cajones lunas espejos.
Arnaud 30 cajones mezclas.
Challe hermanos 8 id pomitos.
Demarchi 19 cajones id.
Quesmel 231 cajones vidrios planos.
Davemport 11 id papel para imprenta.
Lohann 4 id broches.
Hameres 3 id hilo de sastre.
Basabe hermanos 2 cajones merceria.
Watsen 1 cajon botincitos.
Duguid 1 id hilo de carretel.
Zorraquin 12 cajones agua florida.

Confecciones

Rodes 4 cjs camisas 1/2 hilo 1 id batas algodon 1 cj blusas.
Porter 1 cj pantalones de brin.
Getting 1 cj camisas color.
Challe hnos. 1 cj camisetas alg. 1 cj camisas 1/2 hilo 1 id de alg.
Udaondo 1 cj sombs castor.
Grandjean 1 id botitas de niño.
Daghiere 1 cj sombs de paja 2 id pantalones de brin.
Galup 1 cj sombs.
Getting 2 id plantalones.
Darbishire 1 cj camisetas,
Ferber 1 id sombs castor.
Schulte 1 id id de género.
Kobin G. 11 cjs camisas 1/2 hilo varios bultos 2 cjs camisas alg. 2 id calzoncillos.

Artículos ingleses

Wdekind 7 fdos paño mezcla.
Bates S. 2 id cotin, 3 id listado, 4 fdos bolsas 4 cj pañuelos, 3 id zarazas.
Glover 3 cjs pañuelos de hilo 4 id género mezcla.
Vallet hnos. 4 cj. merc. 6 id paño mezcla.
S. Hale 30 fdos lona americana.
Molina G. 2 id alfombras, 3 cjs zarazas.
Molina N. 20 fardos lienzo.
Clausen 15 id paño mezcla, 2 cjs. tohallas.
Felz y Ca. 6 cjs paño castor.
M. C. Lean 4 fdos zarazas 4 cjs guingans.
Ferber 3 cjs zarazas, 4 id brin de hilo, 3 id coco para forro.
Thompson 2 fardos toldos lona.
Bernasconi 2 cjs elásticos.

Artículos franceses y alemanes

Wdek 1 cj fulares de seda, 9 id casimir de color, 1 id cortes de casimir para pantalon, 5 id paño castor, 1 id franela de lana, 1 id ropa de lana, 2 id tartan.
Koenig 2 id colchas algodon.
Kohletdet 1 id medias id, 7 id casimir de lana.
M. C. Lean 24 id medias algodon.
Brandes 24 id id de lana.
Mallmann 5 id brin de hilo, 2 id bombasí de algodon, 6 id medias, 1 id género de algodon, 1 id corbatas de seda.
Lezica 1 id bombasí.
Burnichon d id frazadas.
R. Curutchet 2 id biseras.
Bemberg 9 id paños de lana, 5 id medias algodon para hombre.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Génova, vapor Italo Platense de 1044 tons, salió el 21 de Diciembre, su cap. M. A. Zara con 380 pasageros consignado á Ceels, con—Angel Estrada, 10 fdos. papel Orn, 23 caj limones, 3 caj plantas vicias, C. Laporte 1 caj c, 2 balanzas, 1 id y 6 romanas, Castaman merceria con 5 cj aceite, Cárlos 1 id goma, 2 id maña, 2 cj higos secos, 1 cj ciruelas, 1 id con 2 latas lienzos, 2 brr. castañas, 6 cj limones, G. Federich 13 cj manzanas, 1 id hongos, 1 id castañas, 3 id ajos, 2 id nueces, 5 pájaros vivos, C. Todros 4 cj. y 1 casco vino, G. Mondelli 1 cj. pescados salados, Toledo Moino 1 cj aceite castor, 1 id maña, Fusoni y M. 4 bultos cabulleria, 5 id muebles de fierro, 1 id mármol, 1 cj estaño, 2 cj quincalleria, Laprile 13 cj mármol labrado, Lohen 3 cj pieles, Rollveri 3 cs. 20 cj. ms. P. Chiesa 11 cj plantas ricas, G. Wilhelm 1 c. muestras, 2 cj maiz. E. Suelto 8 cas. vino seco, 41 bcas, queso, N. del Bono 50 cj fideos, 28 cj castañas. 2 id hongos secos, Casanello 500 cj fideos, P. Deg, Mallo 1 cama, 6 cj aceite, 8 bcas queso, 8 id vino, 1 cj libros, 1 id coche, 1 cj mercaderias. B. Brasco 7 cj aceite, A. Rocaf7 cj tejidos, C. y Riva 41 caj. tejidos de algodon, 1 id merceria, con 7 casc. y laj. articulos dd uso, 17 btos tegidos, 7 cj arts. de madera, 12 btos. cabulleria. F. Perino 1 lata queso.

Burdeos 19 de Diciembre, Lisboa, Dacas, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo dia 21 del corriente vapor paquete frances Mendoza de su cap. Boenigni consinado á A. Pitoin con—Deburdeos, L. Gownaut 2 cjs mercs, E. Lartegui 1 cj camisas, A. Parenthon y Ca. 3 cjs paño, P. Count 2 cjs tipos para imprenta, Sor Julian, 2 cjs artículos de bulto y comestibles, Vallet hnos 1 cj confecciones, 1 id mercs, 1 id gorras, Jolly 8 cjs libreria, David 19 cjs confecciones, Fusoni y M. 1 cj gorras artic. de paris, 1 id caretas, Lezica 1 cj confecciones, Lastegue 1 cj camisas Peyrat 1 cj ropa blanca Treina y Ca. 1 cj art. de optica Iiolini, 1 cj muebles, Pereti 1 cj tapiceria, Challe y P. 1 cj ropa blanca, Bois 1 cj tejidos, 1 id mercs, Jolly 1 cj diarios, 2 id confecciones A, Coache 1 cj calzado, 2 id merceria Orden 1 cj varios art. Wolff Wip ner, 1 cj chales, María Gerian 1 cj flores artificiales, 1 cj art. para iglesia, 1 cj cuchilleria, 1 bls chocolate, Freina y com. cobre plateado, Rivolta y com. 2 cj art diversos Garcia 1 cj camisas, Treina y cam. 1 cj juquetes, Scol y Com. 2 cj alhajas, 2 cj merceria, 1 cj confecciones 13 cj id. 1 id ropa blanca, Sommar 1 cj sombreros y merceria, Bomberg 7 cj sedas jacoil, 1 cj. guantes Jurt, 1 cj art de Paris, Muller 1 cj medicamentos Firmat 1 cj gorras, 1 id muestras, 4 cj confecciones y art de Paris, J. Ferreil 1 cj papel, 1 id mitras, 1 id joyeria, Deville 1 cj paño jacob, 1 cj varios articulos, Gounouillion 5 cj cristaleria, Labordé 2 cj id, Gomez y Aguirre 1 cj camas, confecciones, Bemberg y hnos. y Com. 1 cj joyeria, 1 id confecciones, Bieneme 1 cj alhajas, Carrasalet Ferrer 1 cj joyeria, Huerge Red y Cam. 1 cj medidas metricas, Bois 2 cj tegidos, Mallmann, 2 cj sederias, J. Foluot 4 cascos vino.

Mallmann 1 c. sederias, 1 bulto mitras, 4 cjs sederias, Bose hnos y ca. 1 cajon sederias, Laaombo 4 cjs etiquetas, J. Duclos 2 cjs grasa. Isidro Rico 28 cjs legumbres, Dupuis 1 c. alhajas, Laguerre, 9 cjs conservas, J. Falluat 308 cjs licores, 1 id carteles, Marechal 8 bordalesas vino, Orn 20 id id, Perissé 1 c. sombreros, Zeliman 1 c. tejidos, Udaondo 3 cjs calzado y confecciones, Wedekind y ca. 1 cj pañuelos fulares, Sicard 5 cjs licores, J. M. Zavaleta, 5 bcas vino, 3 cjs ferreteria, Demarchi 4 cjs sanguijuelas, D. Castro 100 barriles vino, G. Lenz y ca. 4 id id Bellog hnos, 10 id id 41 cj vino y licores, Fusoni H. y Maveroff 60 bord. vino, 160 cjs ciruelas, Melun 35 cjs vino, Devoto 100 cjs sardinas Orden 20 tons. vino B. Meyer 10 cjs vino, Astié 22 cjs conac, 1 id conservas, Mallman 2 cjs id, 1 cj frutas en vinagre, Etchegaray 100 bord vino, Bacqué y Girard 12 cjs licores, 1 Arbol vivo, 100 bord. vino tinto, Moore Tudor 200 id id D. Castro 10 cjs conservas, Guidice 2 bord. vino, D. Castro 12 fdos corchos, Orden 76 cjs mostaza, 20 cajones pepinos, Malbran 4 cajon id, G. Falcon y ca. 1 cj ropa hecha, Udaondo 1 cj ropa blanca, Burgos é hijo 1 cj confecciones, J. Campodonico, 1 cj joyeria, órden 9 bordalesa vino, 4 id aguardiente, á D. Castro 100 cajones licores, á J. Bellocg 50 canastos champagne, Coeche 8 cjs paño, 1 id muestras, Agu y ca. 1 cj talabarteria, Perissé 3 cjs sombreros, Echave 17 bultos alpargatas, Mallmann 2 cajones 3 y fardos sederias, Lezica 10 caj lanas, Lassalle 100 caj sardinas, 100 bord. vino, Ca anius 3 cj coñac, Orden 10 caj alpargatas, J. Lassalle 270 barricas azuc-Riviere, 499 caj azúcar, 5 caj trufas, Chapon 1 caj papel, Orden 5 aguardiente.

Salidas.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Salto vapor inglés Silex.
Colonia id id Napostá.
Montevideo vapor nacional Porteña.
Rosario Id id San Cristobal,

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,560,000 pesos fuertes.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 5 p. % anual
Id id á plazos fijos .... Convencional

COBRA

Por adelantos en cuentas corriente.... 10 p. % anual
Id descuento de letras, pagares y otros documentos.............. Convencional
LETRAS sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
CARTAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 18 de 1872.

S. POLLINIX
Gerente

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN EXHIBICION
NORTE-AMERICANA
CORRIENTES Y PARANA.

La com[illegible]dará su primera funcion el Domingo 19 en la noche y todos dias feriados habrá 2 funciones, una á las 12 de la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

Los espectáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, por la célebre familia Aymar y otros de la compañía. El elefante trabajarán bajo la órden de su cornac Mr. Hall. Los perros y monos sábios harán cosas increibles, por el mandato de su instructor, Mr. G. Wmbold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Mr. Pierce, quien demostrará lo que puede la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindos y bien enseñados caballitos de Shetland, los exhibirá el director Mr. Waterman y el todo lo amenizará el clown Lorenzo Maya, con humor, sátira y filosofía, coronando armoniosamente la orquesta que dirijirá el hábil profesor Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas..............	ps. 100
Entrada general al palco y graderia....	" 25
Niños de 10 años para abajo..........	" 15
Entrada á sillas..............	" 40

Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero — *A. M. Nathans.* — Director — *W. Waterman.*
e 19.

AVISOS NUEVOS

Bazar Camaña Potosí 128. Se ha recibido por el último paquete un juego de muebles con bordados en relieve, de un gusto y forma enteramente nuevas; compuesto de sofaes, sillones, sillas, alfombras, banquitos, rinconeras, etc. e23 v25.

Carruajes de alquiler plaza de Monserrat. Encontrarán á todas horas del dia y de la noche, concurriendo al escritorio bajo la recoba de dicha plaza No. 129 al lado de la comisaría á dar aviso, en el acto serán servidos; pues los carruajes aun que no están á la vista se hayan á 200 metros de la administracion.

Tambien se atenderá á pedidos de carruajes de acompañamientos fúnebres.

e23.v1 f. Los conocidos cocheros de la plaza.

Se necesitan dos peones para la campaña uno que sea inteligente para andar con carros, y otro como para una quinta, ocurran Moreno No. 145 de 10 á 12 de la mañana. e23.v25

Villa S. Cárlos en Almagro hay dos casas para alquilar sobre la calle de la Victoria, con 7 piezas cada una y demás oficinas, un pequeño jardin al fondo, para verlas á toda hora del dia, en las mismas casas y para tratar de precio en la calle de Talcahuano No. 152. 23.v25

Se ha perdido una niña; se llama Julia Burlio tiene 5 años, el pelo cortado, nariz chata, con un porito encima de la nariz, ojos verdosos, boca chica, viste un vestido de lana, delantal azul, botines á la Crimea, el que la entregue ó de razon á donde está, en la calle Rivadavia 441. Se le dará una gratificacion. e23 v28.

Buen sueldo Para una buena mucama, que cumpla debidamente su obligacion, se le ofrece en la casa calle de la Victoria núm 306, escalera de la derecha. e23 v25.

✝

Luisa Tixeira de Cáceres.
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1873.

Higinia Cáceres de Cañás, hija, Juan Cañás hijo político y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo del Arcangel San Miguel el viérnes 24 del corriente á las 10 de la mañana, favor que estimarán. e23 v24.

A las familias Granadinas negras á bastones, floreadas lisas, gran surtido de muselinas de colores, sacos de clarin, camisolines y garibaldinas varias clases, botines de pranela para señoras, gran surtido de ropa blanca hecha para señoras, pañuelos de granadina y barelles negros, delantares de hilo, vestiditos de piqué, camisas para niños lisas y bordaladas, ricas toallas de hilo, genovesas, ricos alemanescos y servilletas de hilo, cortes varias clases, gran surtido de fulares de una vara de ancho al ínfimo precio de 18 ps. vara calidad especial, á mas 5 0 canastos con 25 p% de rebaja por liquidacion tienda nueva Venezuela esquina á Santiago del Estero. No olvidarse. e23 v25.

Piano perpendicular con seis meses de uso, se vende por la mitad de lo que costó, por ausentarse la familia para el campo, para verlo San José 65. e23 v28.

Al Comercio He vendido á los Sres. Julia F. Varela y compañía la cabalSeriza La República calle Tacuarí 199, corriendo desde la fecha por cuenta de dichos Sres. Los que tengan cuentas contra dicho establecimiento podrán pasarlas en el término de tres dias desde la fecha. Buenos Ayres, Enero 22 de 1873.

Carlos Tamini.
e23 v26.

Direccion General de Correos

Por el vapor "Santa Rosa" que deberá salir de Montevideo para Valparaiso y Callao el 25 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para las Repúblicas del Pacífico; cerrándose la balija el dia 23 en la Administracion Central á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—El Secretario. e23 1p.

Muchacha Se necesita una como de 12 á 15 años con buenas recomendaciones, para todo servicio San José de Flores, calle Libertad núm. 20. e23 v25.

Sirviente varon con recomendacion, se necesita en la calle Suipacha núm. 32. e23 v24.

Ama de leche Con buenas recomendaciones, se precisa en la calle de la Piedad núm. 215. Se le dará un buen sueldo. e23 v24.

PAPAS
Alemanas para semilla superiores.
47-MORENO-47
e23 v26.

Bernardo Folkenand procurador recibido, atiende á sus clientes, y de más personas que precisen utilizar sus servicios en su domicilio calle San Juan núm 266. e23 v25

No hay Un local mejor para vender por 380 mil pesos moneda corriente. Se vende una finca con 10 piezas en buen estado, aljibe 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, calle Cangado á 2 y medias cuadras del Mercado del Plata. Informarán Salta núm. 150. e23 v25.

Se ha encontrado Un prendedor el dia Sábado 18, á las 9 de la noche en la calle de Florida: la persona que lo hubiere perdido, puede recojerlo en la calle de Cuyo 145, dando las señas. e23 v24.

La camelia gigante Esta magnífica camelia, única en esta ciudad por su elegancia, calidad y altura, se halla á venta en el café Catalanes, Cangallo y San Martin, frente á la Bolsa. e23 v25.

Afinador Y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55, Cuyo 200, almacen de papel, y Belgrano esquina de Lima, confitería. e23 v29.

"Guia comercial" para 1873 se halla en venta en todas la librerias principales y en lo de los propietarios.
Mackinlay Kratzenstein y Ca.
80 Florida 80
e23 v 23 f

Enero 21 Del patio del Juzgado de 1.ª instancia, me han robado un pagaré en papel blanco del bolsillo del saco de mil pesos fts. el deudor es D. Miguel Basan á favor de D. Eugenio V. Marquez, prevengo al público para que nadie lo descuente y den parte á la justicia para castigar al ladron aun que no está cumplido pueden hacer algun endoso falso, ya está avisado al señor Basan para no pagarlo y detener al ladron, Chacabuco 287.
e23.v25 Eugenio V. Marquez.

Dependiente Se ofrece una persona formal para dependiente, administrador de algun Establecimiento de campo ó encargado de cualquier negocio por una módica retribucion. Posee conocimientos generales sobre cualquier ramo.

Ocurrir Hotel San Martin, Cangallo núm 85 cuarto núm. 35. e23 v25.

Atencion en el pueblo de Lobos se vende un estenso y magnífico terreno á dos cuadras de la plaza de la estacion del ferro-carril, al Sud tiene 113 mets. de frente al O. 118 mets. frente al E. y 53 mets. frente al Sud: tiene tres esquinas con casa de material, techo de teja, 2 espaciosas piezas con un estenso corredor en la esquina, calle Chascomús y Magdalena, otra poblacion techo de paja, á la calle de Lobería. Todo está plantado de infinidad de árboles frutales, alfalfa, montes etc. Está situado en uno de los mejores parajes del pueblo, como para recreo ó cultivo.

El dueño la vende por tener que ausentarse, es una pichincha por el módico precio que se vende. Escrituras de propiedad en forma.

El que se interese puede ocurrir á la merceria de Manuel Caballero, calle de Buenos Aires media cuadras de la plaza principal.

e23-1f.

Gran Baratillo Argentino
DE ECHEVERRY HERMANOS
Lima esquina de Potosí.

Precioso surtido de popelinas de hilo y seda 20 ps ricos groes, y pequines de colores y negros desde 15 hasta 35 ps vara el gro que vale 50 ps un lindo surtido de generos para vestidos desde 3 ps hasta 12 ps rica batista de hilo á 15 ps. genero de hilo para calsoncillos á 12 ps. la vara rico, camisas y batas para señora de muchas clases desde 15 ps. hasta 100 ps. enaguas de muchas clases; un precioso surtido de vestidos cintas de colores, flores chinesca para carnaval blancos para niños, paños de crochet varias clases, y un surtido general de todos los artículos de tienda, merceria, roperia y zapatería, todo con una rebaja de un 30 por ciento de los precios generales de todos partes. e23 v2f

ESCUELA NOCTURNA

La "Pampa"

CALLE DE MORENO 355

Por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduria de libros, horas de clase, de 7 a 9 de la nóche. Tambien se darán lecciones á domicilio. Precios convencionales e23 v8f

Gran quemazon de sederias en el Baratillo de la Sirena. Chacabuco esquina de Estados-Unidos, ricos fulares de todos colores y lindos gustos, al ínfimo precio de 15 lo que vale 18 y 20 en todas partes, ricos pequines negro blanco y rosa y de colores legítimo español al ínfimo precio de 21 lo que vale 28, ricos groes de colores y negros españoles al ínfimo precio de 35 pesos, pequin de medio luto muy rica clase de mil rayas á 21 lo que vale 27, así es que no dejen de perder la ocasion de aprovecharse de este verdadero surtido de sederias tan acomodado que en pocas partes se encuentra que en las mismas fábricas de Europa vale mucho mas e 23 v25.

Oficial Confitero y pastelero se necesita uno en la confitería de C. Francisco Soto y Ca. calle Libertad núm 30 esquina Piedad; se prefiere español. e23 v26

✝

DON CECILIO DURAÑONA
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1873.

Su esposa Isabel R. de Durañona, su hijo Cárlos A. Durañona, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Lúnes 27 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 1/2 de la mañana, favor que será agradecido eternamente. e23 v27.

Se necesita un cochero con cama y que tenga buenas recomendaciones Victoria 476. e23 v26.

Cocinera Se precisa calle Uruguay 239 será escusado se presente sino trae recomendaciones. e23 v25.

Matrimonio para una chacra se necesita uno en la calle Belgrano núm. 217 bajos. e23 v24.

Muchacho perdido El Domingo á la noche se ha perdido uno, se llama Alfredo, edad ocho años, viste pantalon de brin claro, saco id, camisa de color, sombrero negro; la persona que dé noticia ó lo entregue en la casa calle Suipacha 194, será gratificada. e23 v25.

GRAN
FERRO CARRIL DEL SUD
Aviso á los Accionistas

Los accionistas poseedores de recibos provisorios de acciones para el Azul y Tandil, (Seccion del Cármen de las Flores), se servirán pasar á la oficina de la Comision Directiva, calle Corrientes núm. 60, entre las 11 y las 3 donde el Secretario les cambiará sus recibos por los títulos permanentes que les pertenezcan.—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 20 de 1872.
e23 v5f.

Peon amasador Se precisa uno inteligente para una panadería en el Pueblo del Cármen de Las Flores. El que interese ocurra á la calle Defensa núms. 73 y 75, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. e23 v25.

Casa central Se alquila la de la calle de Méjico núm. 172, para tratar Vitoria, numero 154. e 23 v28.

Aviso al público La botica situada en el Pueblo de San Andrés de Giles perteneciente al Dr. D. Aquiles Lemme, ha sido comprada por D. Pablo Carro, el cual avisa á todos los que tengan cuentas con dicho señor, las presenten en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido ninguno reclamo. Buenos Aires, Enero 23 de 1873.—Pablo Carro. e23 v25.

Aviso al Comercio El abajo firmado participa al comercio que desde el 1° de Enero ha asociado á sus negocios en esta plaza al Sr. D. Juan Arata, y, que los continuará bajo la razon social de Santiago Castelli y compañía—Buenos Aires Enero 22 de 1873—Santiago Castelli. e23 v25

LA ARGENTINA
80—LIMA—80
Gran Sastreria de lujo
DE
ETCHEVERRY HERMANOS

En este nuevo establecimiento, se cuenta con un afamado cortador, haciéndose la ropa un 30 por ciento mas barato que en ninguna otra sastreria y á las últimas modas ó gusto del cliente. En el mismo establecimiento hay trajes ya confeccionados para hombres y niños á precios sumamente baratos, trajes de casimir para hombres desde 150 pesos hasta 600 pesos, trajes rica clase para niños desde 120 hasta 350 pesos. e23 v2 f.

✝

D. JUAN DEL PINO.
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1873.

Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Juéves 23 á las 4 1/2 de la tarde, de la casa mortuoria, calle Rivadavia núm. 39. e23 v24.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se hace saber que en los autos testamentarias de los Sres. Marengo y Rielo se ha convocado á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente, á las dos, á efecto de proceder al nombramiento de síndico—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.—Manuel Naveira. Recoba 102. e23 v25.

Por disposicion del Sr. Juez primer suplente del Juzgado de 1ª Instancia del Mercado "Once de Setiembre" D. Francisco Ghiraldo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Selerio, para que dentro de 6 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á responder al juicio que le han promovido los señores don Miguel Ralstri y D. Bartolo Giovanini sobre cobro del importe de setenta fanegas trigo que vendió á los señores Enrique Guerin y Ca., previniéndoselo que de no comparecer se le juzgará en su rebeldia con sujecion á lo dispuesto por la ley de estos juzgados.—Buenos Aires, Enero 18 de 1873.—Mariano Gazcon, escribano público. e23 v27.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D.ª Teresa Murtula para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su S. S. é intermedio del Secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 73 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Manuel Lacasa. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Dr. Joaquin Arrufó, Juez Comisario, se convoca á Junta General de acreedores para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Eugenio Blanco. e23 v25

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del profugo D. Antonio Tromvetta se presenta en este juzgado á mi cargo dentro del termino de veinte dias desde la promulgacion del presente edicto, á efecto de presentar sus cuentas y justificarlas en la forma debida para procederse á efectuar el dividendo de estilo con arreglo al monto total del producido del Remate celebrado de las existencias dejadas, bajo el apercibimiento de que hubiere lugar.—San Fernando Enero 22 de de 1873.—Cruz Martin, e23 v 13 F.

SOMBRERERIA
A. HELMHOLTZ Y Cª
ANTIGUA CASA DE CARLOS LINDENAU
64—Calle de la Defensa—64
BUENOS AIRES.
e22 v 22 f

No hay mas! Que el delicioso pueblo de Flores, un terreno hermosísimo de 3 cuadras cuadradas, para quinta, paseo, lo que se quiera, se vende á un precio conveniente calle Independencia 318 darán razon. e22 v24.

CAL VIVA
DE
CORDOBA

Don V. A. Espejo uno de los Geólogos mas notables que han estudiado la Sierra de Córdoba, ha escrito lo siguiente en un folleto titulado el Porvenir de Córdoba.

Debido pues, á este estudio, hemos podido apreciar lo que valen, lo que importan, lo que pueden llegar á rendir los inmensos depósitos de Carbonatos Calizos metamórficos ó sean las hermosas canteras de mármol blanco que existen en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba.

Las riquísimas cales que de ellas provienen, las hemos analizado por varios sistemas y podemos desde luego asegurar sin exageracion, que tan buenas se encontrarán en cualquier parte del mundo, mejores nó.

Sabido es de todo el mundo que la solidez y duracion de los edificios depende de la eleccion que se haga de los materiales de construccion, por ante todo y sobre todo, de la buena calidad de la Cal que se emplée.

Si esta procede de carbonatos impuros, muy cargados de magnesia y otras sustancias ácidas, conservará su aridez y su incoherencia siendo de mediana trabazon su mezcla.

....

De lo dicho resulta que aun, cuando la cal de Córdoba se adquiera á doble precio que la del Paraná, no es mas barata, puesto que rinde doble volúmen de mezcla que la última, segun la demostracion que en seguida nos permitimos estampar.

Volúmenes de cal	Arena	Id Mortero. Resultante.
De Córdoba 1	5..........	6
Del Paraná 1	1..........	2

Luego hay la ventaja de 200 por 100 en la cantidad de mezclas resultantes, pero hay otras de mas importancia todavía, y es la calidad de las de Córdoba sobre las del Paraná. Aquellas tienen una fuerza de trabazon superior á estas, como de *uno á once*, y en poder monolítico, no hay comparacion posible entre una y otra.

La siguiente demostracion pondrá mas en claro nuestro aserto.

Una fanega de cal del Paraná, pagada á 30 $ mjc en Buenos Aires, (admitiendo que pueda recibir dos partes de arena) dará un volúmen igual á tres.

Otra fanega de la de Córdoba comprada por 60 $, (no concediendo que admita sinó cinco de arena por una de cal) rendirá un volúmen igual *á seis*.

La cal viva de Córdoba se vende por cualquier cantidad en el corralon de D. Sebastian Casares, en la Boca.

Agentes en el Rosario, Llovet hermanos.

Agentes en Buenos Aires, Sebastian Casares, calle de Venezuela núm. 7.

Se reciben órdenes, calle de las Arte núm. 55.
21 per.

Repartidores de diario

Buenos y con recomendaciones, se necesitan para aumentar el personal de reparto del diario "La Pampa" ocurran á la Imprenta.

Mucama Se necesita una, formal y con buena recomendacion, calle Tacuarí núm. 106 altos. e22 v24

Suspension del Carnaval Se vende un terreno en la calle de Belgrano entre las estaciones de Mendez y Nacional, del Hotel de D. Juan Laforque, media cuadra sobre la derecha núm. 5, diez varas por cincuenta. Darán razon Rivadavia y Centro América, barberia. e22 v24.

Don Angel Pedro Martinez

Tendrá á bien pasar en el término de cinco dias, á la casa calle de Santa Fé núm. 77, para arreglar los alquileres que adeuda; en la inteligencia que de no hacerlo, se procederá por órden de quien corresponda, á la venta de las existencias que ha dejado en dicha casa. Buenos Aires 21 de Enero de 1873.
e22 v24

Inglés Y tenedurias de libros. Recien llegado de Lóndres, un buen profesor de inglés, cambien puede arreglar los libros á algunas casas de comercio, dirigirse á B. Perú 47. e22.v24

Teneduria de libros Por solo 200 ps. y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros, por partida doble.—El discipulo que no se crea capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, calle Uruguay 177. e22 v24.

Se alquila la hermosa casa baja con 10 hermosas habitaciones, piso entablado cielo raso de yeso pintado al temple, calle de Corrientes núm. 614 para tratar al lado núm. 510. e 22 v 27.

Se vende un armazon y mostrador con vidriera y puertas vidrieras y una barandas de pino con sus marcos, ocúrrase calle Chile 181. e 22 v 23

Sociedad de Carreras de Quilmes.—Se convoca á una reunion general de accionistas, para el Domingo 26 del corriente á las 12 del dia en el salon Municipal, á objeto de sancionar los Estatutos de la Sociedad y reglamento de las carreras; como tambien al nombramiento de la nueva comision. Se previene que se resolverá con los socios presentes. e 22 v 24.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.—El infrascripto administrador de la vacuna animal, competentemente autorizado por el Sr. Presidente de la Municipalidad ofrece un premio de tres mil pesos m c. á la persona que presente una vaca lechera con la vacuna espontánea [Cowpox].
Ofrece tambien mil quinientos por un caballo que tenga la misma enfermedad (hemps.)
El premio será acordado despues de hechos los ensayos respectivos debiéndose presentar á la casa de administracion, Piedad No. 408, por la mañana hasta las diez y media; y á la tarde de tres á cinco.
e22.v27 Cárlos Remy.

Cocinero ó cocinera se precisa en la calle de Tucuman 360 tendrá poco trabajo y buen sueldo. e22 v 23

Cerveza francesa de Montivilliers, se ha recibido una partida en cajones de una docena de botellas. Potosi 97. e22 v24.

Se necesita Un medio oficial sastre en la calle de Parque 163. e22 v26.

En la calle De Artes núm. 301, se necesitan una cocinera, un muchacho ó muchacha para el servicio de un matrimonio. e22 v24.

Nuevo corralon De maderas de Alejandro Miller y compañia, calle Rivadavia número 1028 y calle Piedad número 882.—Pino abordo, caoba, cedro, listones para corrales, zinc, ejes, fierro galvanizado, pino de tea, ripias, tejas Lacoman, puntas de Paris, duelas, baldozas de piso y de techo. e22 v24.

Cocinera Se necesita Potosi 316. e22 v23

Sucursal del Colegio Aravena Victoria 405. En esta se dan clases noturnas de latinidad, historia, Filosofia y matemáticas. En estos mismos ramos se prepara para los exámenes de Marzo. Los tres primeros ramos serán desempeñados por el Sr. Barbati, y el que suscribe, desempeñará las matemáticas.—Marcelino O. Aravena. e22 v24.

La Casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Attenoux Cauchois y Cª queda disuelta desde el 16 del presente mes. El Sr. D. C. Pequin, comanditario, queda solo encargado de la liquidacion de dicha casa que seguirá en el mismo negocio, bajo la gerencia del Sr. * * * e22 v7 f.

Muchacho y dependiente se precisa en la sastreria calle de Artes núm. 54. e22 v23.

AL COMERCIO

Don José Zignego vendió su almacen situado en la calle Paraná esquina de Tucuman al Sr. D. Francisco Cansiglieri con intervencion del Balanceador público que firma.—Buenos Aires, Enero 18 de 1873.—Nicolás Zolezzi, Balanceador Público, calle Perú núm. 129. e 22 v 24

En 6,500 ps. Por este ínfimo precio se vende un lindísimo billar nuevo sin un año de uso costó á su dueño 8,500; interesados, no perder la oportunidad, hay además sillas, mesas de piedra mármol, mostrador y armazon, todo se dará barato por tener que desalojar la casa, ocurrir á la calle de Entre-Rios núm 62 y 64 Café Amezqueta. e22 v24

D. Estanislao Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1873

Su esposa Da. Cármen I[illegible]zica de Peña, sus hijos, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que para eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Juéves 23 del corriente á las diez y media de la mañana; obsequio que agradecerán.
Esta es la única invitacion.
Se invita á los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso. e 21 v 23

Dependiente se precisa uno, jóven de 15 años para una joyeria, teniendo quien garanta de su conducta, puede presentarse calle Victoria No. 59 para tratar. e22.v23

Mucamo y Portero Con recomendacion, se precisan en la agencia calle de Piedras núm. 77. e22 v23

Se necesita Un hombre y una muger para una estancia. Se prefiere un matrimonio.
Ocúrrase Defensa 97. e22v24

Se previene A los compradores de terrenos en las Lomas conocidos por los de D. José Larios, que el Domingo 2 de Febrero irá en el primer tren el agrimensor Sr. José Antonio Lagos para poner en posesion á los interesados.
e22 v2 f. *Wehely Gimenez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Buneo, y á solicitud del apoderado de D. Beltran Soulé en la causa que sigue contra D. Pedro Tapie sobre injurias, se hace saber á este último por el término de seis dias la resolucion siguiente---Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. Y vista la presente demanda del Sr. Beltran Soulé por si y su esposa, contra D. Pedro Tapie, por injurias; y considerando: que la accion del demandante se encuentra legalmente justificada por los cuatro testigos mayores de toda excecion que de f. 13 vta. á 16 declaran de conformidad al interrogatorio de f. 12: que Tapie por su parte ni siquiera ha intentado exeecion alguna que lo exima de la responsabilidad en que se ha constituido por su proceder, absteniéndose por el contrario hasta de concurrir al juicio---Por ello y con arreglo á la ley 9. tit 21 v. 7ª, se condena al espresado Tapie, á cinco mil pesos de multa con destino á la sociedad Beneficencia, ó en su defecto á tres meses de prision, y pago de todas las costas y archivese---José D. Buneo---Buenos Aires, Enero 21 de 1873.---D. Pombo. e22 v28.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Simplicio Caminoli que por insuficiencia del activo y con arreglo á lo que determina el articulo 1641 del Código se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente. Buenos Aires, Enero 17 de 1873 Manuel M. Terry, Perú 139. e.22.v24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Eduardo Morelle se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que determina el articulo 1641 del Código de Comercio que ha depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion de créditos del concurso presentado por el Sindico definitivo.—Buenos Aires. Enero 18 de 1873. Manuel M. Ferry. e22.v24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Raffo, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Félix Soulé á titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Saturnino Soriano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.
e.22.v.24 Y. Campos. Perú 120.

Al Comercio Avisamos al comercio que nuestros socios Sr. D. Enrique Seyffert y D. Roberto Hessner se retiran de los negocios y que la casa continua su giro desde hoy bajo la razon.
Fels y Ca.
Siendo socios los Sres. D. José Teodoro Fels, D. Juan Cristian Korell y D. Guillermo Sachan. Gerda conferido poder general al Sr. D. Teodoro Oeckelmann, quien firmará por procuracion.
Montevideo y Buenos Ayres, Enero 20 de 1873.
Fels, Seyffert y Ca.
21 v23.

LA ACREDITADA CERVEZA DE BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

Buenos Aires-Montevideo

328--POTOSI--328

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES
CALLE DE CORRIENTES
ESQUINA Á AA DE ESMERALDA

Se alquilan piezas para tiendas en el primer gran pasage construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta, destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesarío hacerlas resaltar.
Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

LA POPULAR ARJENTI A

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 $ Ftes.

Administrador General — D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* — D. Hilarion Medrano.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Agustin Casa
" A. Maveroff. — " E. H. Mulhall.
" C. Santa Maria. — " Nicanor Fernandez
Consultor Letrado........ Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores........ Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1[2

CPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	....	9 p.%	al año.
A 9 id	id.........	10 id	id
A 12 id	id.........	11 id	id
A mayores plazos	....	12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corrientese abona............ 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad N.° 213 1[2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde--Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademàs de 7 á 9 de la noche.

LA PROBIDAD

Compañia Argentina de Seguros

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Junta General de Accionistas convocada para el dia de hoy, se cita nuevamente para el viernes 24 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que de conformidad con el articulo 37 de los Estatutos, esta vez tendrá jugar con cualquiera que fuere el número de accionistas que ocurran.
Se hace saber igualmente, que en cumplimiento del art. 41 de los mismos Estatutos habrá que nombrar tres miembros titulares para el consejo de Administracion en reemplazo de los salientes en el corriente año—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.
El Presidente del Consejo de Administracion.
Bernardo de Irigoyen.
El Director General.
e 21 v23 Ventura Cárdenas.

Se vende el almacen "Orion" calle Parque núm. 110, poco capital alquiler bajo, y condiciones favorables para el comprador, para tratar, ocúrrase Cangallo núm. 334 esquina Cerrito. e21 v23.

A LOS LIBREROS

Papel secante ingles muchas calidades, de oficio simple, 14 calidades, de esquela—Moreno 147 á 149 1[2.

Compañia Nacional de Tramways. Con el objeto de evitar demoras y facilitar al tráfico, desde la fecha los coches para las 5 Esquinas y plaza 6 de Junio, funcionarán como sigue:
Irán por las calles Potosi, Moreno, Lima y Cerrito, hasta Temple donde entrarán en Libertad; volverán por Libertad, Salta y Potosi hasta al punto de partida. Enero 22 de 1873.
e22.v28 La Administracion.

Mucama Se necesita una que sepa desempeñar su oficio y que traiga buenas recomendaciones, para una señora sola, se le pagará buen sueldo, calle Florida núm. 206. e 22 v 26

Se vende Un armazon y mostrador con piedra mármol y todo lo que corresponde á un almacen, que sirve para confiteria y toda clase de negocio, para tratar calle Bolivar núm. 286 á toda hora del dia. e22 v24.

Se ha huido una muchacha de la casa calle de Corrientes núm. 405, llamada Lola, va con vestido de lana colorante, y bata á rayas amarillas, la persona que la entregue ó dé noticias de ella en esta casa, será gratificada, como tambien se le harán cargos á la persona que la oculte y haciéndose responsable del dinero que lleva. e21 v24.

La Sta. Cármen Arévalo.
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1873.

Sus padres Nicanor J. Arévalo y Juana Antonia F. de Arévalo, su abuela Da. Juana S. de Casavalle, sus hermanos, tios y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad, al funeral que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente en la Iglesia de S. Salvador en Lobos á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e21 v24

D. Miguel J. Azcuénaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1873

Sus hermanas Da. Manuela Azcuénaga de Olaguer y Da. Antonia Azcuénaga de Lozano, sus sobrinos y allegados, suplican á sus amigos se dignen acompañarles á rogar por el eterno descanso del alma dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el viérnes 24 del corriente á las once de la mañana en la Santa Iglesia Metropolitana, cuyo favor agradecerán especialmente, siendo esta la única invitacion. Suplican tambien á los Sres Sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar la misa con asistencia al responso, el dia indicado. e21 v24.

Gas Pneumático Se vende una Máquina nueva de éste sistema por menos de su valor, Tacuarí 57. e21 v23.

Las Almendras tostadas y el rico turron de Alicante, se encuentra en el almacen de Ramayon y Ca. Florida núm 7 y se vende por mayor y menor á precios equitativos. e21 v24

Aceitunas de Mendoza Las ricas y conocidas aceitunas aprensadas de Mendoza, se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de Ramayon y C. Florida núm 7 á precio módico. e21 v21

Ama de leche Se precisa en la calle de Lima 154, se le pagará buen sueldo. e21 v23.

Aviso al Comercio Habiéndose cerrado la cigarreria sita Paseo de Julio núm 39 al lado del café del Puerto, avisamos á todos los que tengan alguna cuenta contra dicho negocio servirán presentarlas en el término de tres dias de la fecha, en el almacen naval, Paseo de Julio núm. 35, pues pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Ayres, Enero 21 de 1873. e21 v23

Muebles nuevos ó usados Se compra toda clase de muebles nuevos ó usados, finos y ordinarios. En la calle Defensa núm. 5 ó en la calle Victoria núm. 86 encontrarán con quien tratar. e21 v23

Venta de una Chacra Se vende una chacra á inmediaciones de San Isidro de la Estacion Olivos al Oeste con terreno decinco y media manzanas de 150 varas con edificio y plantio, para tratar, al rematador Delio O'Gorman calle de la Victoria núm. 112 1[2, linderos el Sr. Azcuénaga, el Sr. Alvarez el Sr. Carcaño y el Sr. Batista. e21 v23.

Dependiente Se ofrece un joven de 20 años de edad, para Tienda, ó almacen por mayor; dará garantias de su conducta, calle Buen Orden núm 185. e21 v24

Jalea y Pasta de Guayaba; se acaba de recibir de la Habana la esquisita Jalea y pasta de Guayaba, y se vende por mayor y menor á precio módico. Almacen de Ramayon y Ca. Florida 7. e21 v24.

Se vende Un terreno en la calle de San José entre la de San Juan y Cochabamba calle cortada, en frente de una cerveceria al lado de una casita nueva, con 10 varas de frente y 40 de fondo; para tratar Chile núm. 364 e21 v23

Dependiente Se necesita uno que sea jóven de 14 á 15 años para tienda, Buen Orden 344. e19 v23.

¡A pasear en coche de balde!
Desde hoy en adelante se encontrarán carruages de primer órden para pasear en la ciudad, á 20 pesos por hora en la Plaza 25 de Mayo. e19 v24.

Se necesita un buen oficial confitero calle de Suipacha esquina Corrientes Confiteria de Roma. e 21 v23.

Importante para Capitalistas Se ofrece en venta la hermosa propiedad sito en la calle de Piedad, núm 715, próxima al templo de Balvanera, en el local mas alto de la ciudad y consta de 8 1[4 varas de frente, por 66 1[4 varas de fondo. Por mas pormenores, ocurran al escritorio Defensa 63.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1873. e21 v23

Cocinera mucama y niñera. Se necesita Cerrito 249 para un matrimonio y una chiquita. Se paga buen sueldo. Es inutil se presente sin recomendaciones. e21 v23

Dos oficiales Colchoneros y un tapicero se necesitan en la calle de Defensa núm 216. e21 v23

CAJISTAS

buenos. Se necesitan dos que ganarán buen sueldo en la imprenta de LA PAMPA.

Recibos Para alquiler de casas, se venden muy baratos en La Imprenta Rural Belgrano 101. e21 v23

Caballos de lujo Un elegante ruano mestizo "El pisador" y un magnifico picazo-pampa de paseo, se venden en la caballeriza 25 Mayo 33. e21 v23

Aviso al Comercio En consecuencia de la nueva tarifa del Ferro- Carril del Oeste que rije desde hoy con un aumento de precio de todos los fletes, cesa completamente todo compromiso contraido por nuestra tarifa, y reglamentos anteriores de conformidad con nuestra Circular de hoy.— Buenos Ayres, 20 Enero de 1873 — Ferrari Copello y Cª e21 v25.

Tomas Woll

Este es el nombre de un señor Ingles de setenta años de edad que ha desaparecido de la calle de Rivadavia frente á la Plaza de Lorea el dia miércoles ocho del corriente. Se estatura es alto, blanco en canas delgado hace algun tiempo que ha venido del partido de Cañuelas. La familia suplica á las personas que tengan conocimiento de él lo avisen en la calle de Rivadavia 941 altos que será gratificado y agradecimiento eterno. e21 v23.

Importante Se arriendeiuna legua de campo de excelentes pastos en el partido de Tapalque, ocurrir á a calle de Independencia núm 28. e22 v23

Se desea Comprar un Carro para Mercachifle en buen estado, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Comercio núm. 179 e 21 v 23.

Gran Surtido de tinas para bañarse de 40 ps. hasta 1000, tinas para plantas, de 10 ps. hasta 500 bateas, por mayor y menor ocurrir á la calle San José núm 223. e21 v23

Carruajes en venta "Un precioso Milord de muy poco uso, y un carro de elástico como para amansar caballos en la caballeriza calle 25 Mayo 33. e21 v23.

Nueva Compañia Salteña El Directorio de la nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor previene á los Sres. accionistas que, desde el 20 del corriente en adelante pueden ocurrir á la direccion á percibir un dividendo de 6 p % correspondiente al segundo Semestre del año próximo pdo.—Salto Enero 19 de 1873.
e21 v21. El Secretario.

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al publico que habiendo establecido una nueva linea de mensageria para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, decada mes regresado del Saladillo las dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndole su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 239 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupai en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Iturralde y Cª — Empresario Abascal y Calderon e 21 v 21.f

Cal de Córdoba

CAL VIVA DE CORDOBA

CAL SUPERIOR

Se vende por cualquier cantidad en la Boca abordo ó en el Corralon de J. Casáres. Por órdenes á calle Venezuela 7—Artes 58 e21 v21f.

Sociedad de Tiro Suizo Se invita á los señores sócios á una asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 26 del corriente á la una del dia en el local de la Sociedad filantropica suiza, calle 25 de Mayo núm. 50. e21 v26.

Se reciben por escrito ofertas para el establecimiento de la confiteria en el local del tiro ó sea en Belgrano lo mas pronto posible.
Las ofertas á dirijir al presidente señor don Guillermo Matti calle Cangallo núm. 30. e21 v26.

Esteras de la India Se acaba de recibir un magnifico surtido de esteras de la india, que se venderán mucho mas baratas, que en cualesquier otra parte. Almacen de Ramayon y Cª, Florida 7. e21 v24

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca.

En el Pueblo de San Martin

De una linda casa frente á la plaza principal y todo el mueblaje.
El domingo 26 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por órden de su dueño e infaliblemente á la mejor postura, una hermosa casa situada en el Pueblo de San Martin, calle General San Martin núm. 18, 1[2 cuadra de la Plaza principal edificada en terreno de 46 varas de frente por 50 varas de fondo conteniendo 4 piezas muy grandes: 4 ventanas á la calle, zaguan, cocina, pozo de balde, letrina, toda la casa en buen estado para habitarla, una magnifica quinta con gran cantidad de árboles frutales de rica clase, un gran parral, varios hermosos eucaliptus y otros árboles grandes de sombra.
El remate tendrá lugar á las doce en punto y principiaremos con los muebles, cuyo detalle es el siguiente:
Una cama camera de fierro con su colchon elástico, otra para una persona, dos lavatorios con piedra mármol con sus útiles, una linda cómoda, varios roperos, mesas grandes y chicas, dos sillones de la India, doce sillas norteamericanas, reloj de comedor, esteras, varios catres, gran cantidad de porcelanas y cristaleria, una cocina económica con sus útiles etc. etc. en perfecto estado.
El ferro-carril al Rosario que pasará por el pueblo de San Martin, es ahora un hecho y los trabajos principiarán en poco tiempo. e22.v26.

CODICIABLE FINCA

128-CALLE DE VENEZUELA-128

ENTRE PERÚ Y CHACABUCO.

12 VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 33⅝ DE FONDO

AL MEJOR POSTOR SE REMATARA

El juéves 23 de Enero á las 5 de la tarde

NO HAY LÍMITE

Á CUALQUIER PRECIO. NO FALTAR.

Hay órden terminante de vender

e22 v 23 *Por Pablo Gowland.*

"LA UNION AMERICANA"

95—CANGALLO—95

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en 1862

ps. fts. 34.000.000—capital responsable—34.000.000 ps. fts.

NÚMERO DE PÓLIZAS 2,258

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Sr. D. Luis Obligado.** Vice-Presidente--**Sr. D. Ignacio Planes.**

VOCALES

Sr. D. T. B. Coffin. — Sr. D. Jaime B. y Bruguera.
" " Francisco Carulla. — " " Juan Barreiro.
" " Jos P. Estevenet. — " " Francisco S. Burgos.
" " Domingo Cichero. — " " Eugenio Riva.
" " Manuel Gradin. — " " Angel Viale.

Secretario—**Señor D. Jose T. Guido.** Letrado Consultor—**Señor Dr. D. Eustaquio Tomé.**

COMISION ENCARGADA DE LA GERENCIA.

Señor D. Luis Obligado, señor don Jaime B. y Bruguera, Ignacio Planes

Esta compañia asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion, mercaderias en los depósitos de Aduana, en las barracas, en los almacenes, tiendas, y en general toda clase de propiedad ya sean muebles ó inmueble. Para mas esplicaciones y contratar seguros ocurrase á sus oficinas de 10 á 4, calle Cangallo N. 95. e 19 v

José Lopez Villarino

EN SAN FERNANDO

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, por orden terminante de su dueña, la Sra. Doña Constancia Acuña de Fernandez, venderemos la magnifica propiedad situada en el paraje mas alto é hijiénico de San Fernando, al mas alto precio y dinero de contado, titulos garantidos, formando esquina; con 50 varas á la calle General Belgrano por 50 varas de Buenos Aires, 6 espaciosas habitaciones con ventanas á la calle, su frente anterior rodeado de corredores, gran portada de fierro para entrada de carruajes, caballeriza, galpones y demás oficinas necesarias, cercada de pared y con una espléndida quinta de la mas selecta fruta.
Recomendamos á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada, pues es venta forzosa, pudiendo pasar á inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate. Apor mas informes ocurrir al martillero Piedad 644. e21

COSTA Y CRISTAT

Gran remate

EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 26 del corriente venderemos en remate público á las cinco en punto de la tarde, por órden terminante de su dueño, una casa situada en Barracas al Norte, cinco cuadras antes de llegar á la Estacion del Ferro-carril del Sud, calle de Santa Magdalena, con cuatra piezas de material y dos de madera, edificadas en terreno de trece varas de frente al Este por cuarenta y cinco de fondo al Oeste por el Norte, y cuarenta y nueve por el del Sud, terminando con un ancho de catorce y media varas formando una magnifica esquina.
El mismo dia y á poca distancia venderemos tambien en remate un terreno de siete varas de frente por 12 de fondo formando esquina:
Prevenimos que la venta será al mejor precio y al contado.
Escrituras inmejorables.
Por mas informes, escritorio Salta 81.

POR EL MISMO

En la Aduana Vieja.
Depósito de Huergo Arriba.
De 80 bolsas arroz de Valencia.
Al contado y sin reclamo
Por cuenta de quien corresponda.

El Viérnes 24 del corriente á las once y media en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y al contado, por cuenta de quien corresponde en la Aduana Vieja depósito de Huergo Arriba, de 80 bolsas de arroz de Valencia, las que estarán á la vista de los compradores

Garcia y Castañeda.

EN LA CALLE DE PARANÁ N. 214.

Por ausentarse la familia del pais.

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, todo el mueblaje que contiene la casa, á saber: un juego de sala forrado en brocatela de seda, con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular frances 3 cuerdas, doce sillas de caoba y esterilla, una cama de bronce camera, dos cómodas con piedra, dos mesas, dos lavatorios piedra y espejo alfombrados de tripe nuevo, mesa de noche y otros muebles que estarán á la vista. Perteneciente á un embargo, un rico violin de mérito blanqueria, loza y cristales. e22.

Por Pedro I. Lopez.

Importante Remate

De un hermoso establecimiento de campo con sus poblaciones y enseres etc. (menos las haciendas.)
Situado en el Partido de Lincon (Lagunas de Gomez) por órden terminante de su propietario, el Sr. D. Julian Ma. Sosa en propiedad.
El remate se efectuará en la Plaza del 25 de Mayo, por ser el punto mas fresco, donde estará la bandera.
El jueves 23 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: Un establecimiento de campo cuya area se compone de dos leguas cuadradas. Las poblaciones de la Estancia consisten en dos piezas de azotea, una alta rebocada en cal, y blanqueada, otra de zinc y un rancho de paja, hay ademas en el campo un puesto de azotea, algunas plantas, sus linderos son; por el Este con los Sres. Burgos antes Payan, por el Norte los Sres. Roque Vazquez, D. Tomás Saavedra antes Fajardo, por el Sur los Sres. Godoy, hoy D. Juan Spraggon y Ca. y por el Oeste con D. Emilio Mitre. La preciosa quinta en la Estancia contiene de 10. á 12,000 plantas frutales, de diferentes clases, y de esquisita calidad, é importadas todas ellas de la ciudad.
Se avisa á los interesados que el campo espresado es de lo mejor que se conoce por aquellos parajes, y basta decir que linda con las Lagunas de Gomez.
NOTA—Prevengo á los interesados que quieran ver ó hacer ver el campo que, solo dista del Pueblo de Junin tres leguas y media, hacia el Sud Oeste. e19.

Manuel de la Serna.

DE BAZAR

En su casa calle Cangallo N. 195 1[2 al lado del Banco Mauá.

SEMANAL.

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.
Un grande y variado surtido de artículos de Bazar, tal bateria y otros objetos que estarán á la vista. eg2

Peralta Ramos y Fiorini.

¡¡JUDICIAL!!

TASACION MUY BAJA
DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA N. 456.

Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arauz. Por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 85 milimetros, de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.
El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo esta tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos).
Por mas informes á nuestro escritorio Florida N. 6. e22.

DELIO O'GORMAN

Importante remate para los pobres que con poco dinero quieran tener una casita en parage de mucho porvenir, saludable por el aire libre que respira alli, dentro de pocos meses el tramway á la puerta, con una gran plaza al frente, rodeada esta casita de grandes edificios, calle de Cuyo á la altura de Almagro, con linderos respetables que lo son, por el Este el Sr. D. Meliton Ruiz, por el Oeste D. José Morel, por el Norte con menores, que [illegible] se venderse [illegible] con plaza de por medio.
El Juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que cubrir un crédito hipotecario, esta casita edificada en terreno de 11 varas de frente por 49 de fondo, 2 hermosas piezas de material, pozo figurando aljibe, todo cercado de pared, á dos cuadras de la Estacion Billinghurst al Norte. Por mas datos al rematador, calle de la Victoria número 112 1[2. e18.

POR EL MISMO

De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas en hermosa calle de 20 varas de ancho calle de Entre-Rios entre las de Victoria y Potosi, edificada en terreno compuesto de 12 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste, por 11 y media de fondo al Este, á todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material maderas de roble y quebracho, entrando los grandes almacenes donde eixste el negocio de fonda posada café todas las piezas entabladas cochera caballeriza, patios empedrados con piedra ingles y otro empedrado, gran algibe de 90 pipas, 2 letrinas, depósito a resumideros, una gran pieza alta, parrales de rica uva con sus sarsos de fierro, vereda ancha, en lineas hermosas paraisos á la calle, y por fin no se puede desear otra casa mejor.
El Domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso.
Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de Victoria núm. 112 y 1/2 antes de llegar á la de Bolivar.

Cuenca y Ca.

IMPORTANTE REMATE

ALERTA ESPECULADORES

El domingo 26 de Enero á las 6 de la tarde venderemos las dos casitas edificadas á la moderna, situadas en la calle de Zeballos núm. 553 y 555 entre las de Europa y Comercio, componiéndose el frente de 14 varas por 16 1[2 de fondo, cada casita tiene 5 piezas y demas oficinas, algibe patios y techos embaldosados, calle empedrada y Tramway á la puerta; una vez mas recomendamos estas bonitas casas pues se hallan en un parage muy central y de mucho porvenir. Tomen nota los interesados y no falten á la hora indicada.
Por mas por menor casa de los tres rematadores Corrientes 223. e 20

POR EL MISMO.
De muebles.

El Jueves 23 á las 11 en punto.
En la casa calle de Venezuela 582 por ausentarse su dueño del pais.
12 sillas, 2 camas, camera, 2 cómodas de caoba, 1 ropero, 1 armario, 1 espejo grando de cuerpo entero, 2 alfombras usadas, 4 mesas de pino, 1 id de caoba, 1 reloj de sobremesa, cuadros, 1 lavatorio, 1 jardin con muy buenas plantas, 1 gran cantidad de gallinas gordas caseras, patos, varios lotes de leña, id de madera, 1 resto carbon y varios otros articulos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Rolon, Colombo y Ca.

En nuestra casa calle de San Martin No. 142.—Remate al contado.
De efectos de tienda merceria y roperia.
El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:
Bramantes varias clases, lienzo, zaraza, camisas medio hilo para hombres y niños, id de señora, género para vestidos varias clases, paño negro, razo de lana, grana de oro, pañuelos de hilo, id con guarda, medias cortas y largas, acordiones, agua de colonia, id florida, Tónico Oriental, aceite, broches, orquillas, ebillas, sombreros de paja y de castor, gorras de marina, seda negra en madeja, pomitos para carnaval, máscaras, y otros muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. e21.

POR LOS MISMOS.
Calle San Martin núm. 16.

El Juéves 23 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado venderé lo que sigue.
Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas, id aparadores, sillas de todas clases mesas de comedor de caoba de nogal mesas del centro cajas de fierro varios tamaños confidentes sofaes mesas de noche cuadros de mucho mérito cómodas escritorio con piedra mármol, 1 piano 1 arpa lavatorios varios, diferentes de nogal y fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon de lámparas de Kerosene diferentes tamaños juegos de lavatorios idem de dorado, licores, vasos, bandejas, cubiertos y otros articulos que estarán á la vista.
Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes id de señora medallones diferentes de oro largos y cortos, anillos con brillante carabanas collares con cruces, adornos de marfil costureros alhajeros, anillos varios tamaños idem para servilletas cubiertos de plata id otros de estuche que estarán á la vista.
Armas 1 partida de rewolvers de 3 calibres de 6 tiros, 50 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes escopetas id de salon etc etc. e21.

POR EL MISMO.
Calle San Martin núm. 16.

El Sábado 25 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes articulos.
Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tañlete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 3 sillas doradas de hamaca, 6 12 talladas, 36 id varias, 10 docenas sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, 2 sillas altas para niños, confidentes, sofaes, un rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos rewolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos etc. e21.

POR EL MISMO.
Calle San Martin núm. 16.

Espléndido remate de muebles y un rico piano.
El Martes 28 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se procederá á la venta de articulos, cuyo pormenor se dará oportunamente.
Nota Se recibe en esta casa toda clase de articulos, advirtiendo que serán para venderse á la mejor oferta. e21.

NICOLÁS ZOLEZZI
EN QUILMES

Alerta especuladores

De una elegante casa quinta

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederá al remate de la preciosa casa situada en la calle de Mayo que pasa dicha calle por frente de la plaza principal á 4 cuadras al Norte á donde estará la bandera, previniendo que hace esquina, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 47 de fondo, con 5 hermosas piezas construidas á todo costo á la moderna, lista para entrar habitarla con todas sus comodidades necesarias, con una gran cantidad de árboles frutales, es escusado recomendarla por que por si sola se recomienda por su posicion, por su terreno y edificio, se previene á los interesados la puntualidad en la hora por que tengo orden por escrito de venderla por lo que den sin limite, su dueño la vende por tener que retirarse del pais. Mas por menores al rematador Perú No. 129 ó San Juan No. 255. e21.

POR EL MISMO.

DEL CAFÉ Y BILLAR.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto daré principio al remate de las existencias del café y billar, calle de Buen Orden N. 563 y medio como ser una rica y nueva mesa de billar con todos sus útiles correspondientes y patente, una cantidad con chapa mármol, sillas, espejos, reloj, armazon y mostrador, cañeria y pico de gas, tarros bandejas y una bateria de cocina y muchos otros articulos y bebidas, útiles que no se detallan por su mayor estension; por órden de otro dueño un gran armazon con vidrieras y mostrador desarmado, aparente para cualquier negocio, previniendo que se venderán por lo que dén. e22.

Wehely Gimenez y Ca.

Remate judicial.

De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
Situada en la calle de Méjico.
El Domingo 16 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles
Que son los siguientes.

Lote N.	de fte.	por	fdo.--tasacion
33—12	"	60	11,000
34—20	"	" 60	17:500
35—20	"	" 60	17:500
36—20	"	" 60	17:500
37—20	"	" 71 6[10	15,550
38—20	"	" 70	15,370
39—20	"	" 70	15,200
40—19 6[10	"	" 69 2[10	21,800
41—20	"	" 68	21,050
42—20	"	" 67 2[10	14,600
43—20	"	" 66 4[10	14,430
44—20	"	" 65 4[10	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e 5

POR EL MISMO

D[illegible] mejoras de la casa calle Tacuari núms. 169 á 177.
Po[illegible] en del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuari núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echepare.
La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,973 m/c y no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.
El contrato vence en Enero de 1874.
Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e18.

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19 Y 23

De efectos de tienda, merceria y roperia, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Remate judicial

De un terreno y una casilla en la Boca.
Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calzado y por órden del Sr. [illegible] Dr. D. Luis Beláustegui
El Juéves 30 de Enero á las 5 de la tarde.
El Juéves 30 del corriente á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, un terreno situado en la Boca del Riachuelo calle General Rodriguez, núm. 44 con 25 varas de frente por 15 de fonde, tasado en ps. 37,500 mjc ademas de una casilla de madera con 8 piezas, habitaciones, tasada en ps. 17,000 mjc, siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluida ps. 54,500 mjc.
La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose ofertas que bajo de las 2[3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar 19. e5

H. BAIZAN

¡JUDICIAL!

El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por orden del Señor Juez de 1ª. instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á Da. Maria Stunt y á los menores Da. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 15 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pizos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insinificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO.

¡El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde!

De un hermoso terreno bastante central situado en la calle de Solis entre las de Estados Unidos y Europa mirando al Oeste, el terreno mencionado mide 14 1[2 varas de frente por 29 varas de fondo, terreno bastante alto propio para edificar dos lindas casas, calle empedrada y alumbrada á gas. No faltar los interesados á la hora indicada, por que la venta es á la mas alta postura, sin retirar lote, por mas pormenores al rematador Victoria número 86. e22.

Pablo Escalante

De una casa al Norte
Calle de Paraná núm. 339
(entre Charcas y Santa-Fé)
Tramways por las dos mencionadas calles, calle empedrada
Posesion inmejorable

El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa, cuyo pormenores como sigue:
Esta está edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 50 de fondo con la primera pieza á la calle, edificada en cal, dos hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan, maderas duras, pisos y techos embaldozados, vereda de piedra, umbrales de mármol; en seguida 4 piezas mas de material á la misma altura, siendo esta con techo de zinc de canaleta, mas un cuarto de tabla como para baño y demás oficinas necesarias como cocina, letrina, resumidero, pozo de rica agua, 1 lindo parral en el primer patio con sarzo de fierro con una huerta poblada de ricos árboles frutales, como ser limones, peros, nisperos, higueras é infinidad de árboles de esquisitas frutas y plantas de flores etc. etc.
Títulos inmejorables.
Recomendamos á los interesados mucha puntualidad en la hora por tener que pasar en seguida á vender otras propiedades.
Mas pormenores escritorio del rematador San Martin núm. 138. e21.

Por el mismo

De un hermoso terreno al Norte, calle de Andes entre Corrientes y Parque, terreno alto, calle empedrada, rodeado de magnificos edificios, local inmejorable.
El Domingo 26 del corriente á las 6 y 20 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 11 varas 340 milésimos de frente al Este por 35 varas 340 milésimos de fondo.
Títulos garantidos.
Recomendamos puntualidad en la hora.
Mas pormenores escritorio del rematador San Martin núm. 138. e21.

Por el mismo

De un magnifico terreno esquina, calle Méjico esquina Saavedra, frente al gran edificio "Asilo de Huérfanos," terreno de mucho porvenir.
El Domingo 26 del corriente á las 6 y 3[4 en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 13 varas de frente al Este por 41 varas de fondo con un martillo en el fondo de dos varas á favor.
Títulos inmejorables y recomendamos á los Sres. interesados mucha puntualidad en la hora.
Mas pormenores escritorio del rematador San Martin núm. 133. e21.

Peralta, Ramos y Fiorini
SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa calle Florida núm. 6.
El viérnes 24 de Enero á la una en punto del dia, venderemos á la mejor oferta y al contado, un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:
Pianos, roperos de jacarandá y caoba y sin espejo, camas de bronce y de fierro, aparadores, mesas de comedor, id de noche, sillas, sofaés de jacarandá y caoba, confidentes, cuadros al óleo y litografia, juegos de labatorio, máquinas de coser, cómodas, perchas de todos gustos y otra infinidad de articulos que deterán á la vista.
¡No faltar á la hora!

Remates á la vuelta

LOPEZ Y BLANCO

Al contado.

En su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

POR CUENTA DE VARIOS

El Domingo 22 del corriente á las 12 en en punto de dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanisco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gro, camisolines, tohallas [illegible] gambronas, sacos, casimires negros y de colores, cutin de hilo doble ancho para colchones, listado americano, bombasí liso y labrado, alemanisco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado sin goma, uso doméstico coco blanco, seda de hilo, irlanda, colcha negra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla medias crudas, frazadas, ponchos de paño, sarazas, percalas, casco bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanisco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finos y ordinarias, muselinas, barejes, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas alamascadas, mantillas á la española tapados de gro, gros de colores y negros, paquin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1[1/2] loto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones; trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Venderemos unas máquinas de coser en efecto estado.
e16

por Maximo Benguria

Importantísimo Remate.

Judicial

De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 6 º

El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6 º previniendose que esta venta es por lo que den.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48.
e11.

Por el mismo

El domingo 16 de febrero del corrte. alás las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N º. 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Luis, belaustegui su terreno mide 17 vs. 60 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 153 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 40 metros 030 milímetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 30 cents. ó sean 14 metros289 milímetros y esta tazada en la suma de 109885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de tazacion:

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

MARIANO BILLINGHURST

DE TRES CASITAS

SITUADAS EN LA CALLE DE BELGRANO

esquina de Catamarca

Con Tramway á la Puerta.

De órden de sus propietarios,

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, estan edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, cocinas y letrinas El Tramway de la Plaza Caridad pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia.
e9 v26.

MARIANO VIVAR

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

POR CUENTA

Y ORDEN DE UNA TESTAMENTARIA

Y por liquidacion de los interesados mayores de edad.

De la notable y gran casa central calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El viernes 31 de Enero á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 1[1/2] de fondo, ó sean 1,746-1[1/6] varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de veinte … zas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo … contra en la parte Norte, es decir á las 48 varas, angosta en 2 varas 2/3 hasta las 18 1[1/2] varas. Escusado es recomendar esta propiedad pues su tamaño … calidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.
e17.

Federico J. Miró

Remate Extra - Judicial

Muy notable é importante

… magnífica y espléndida casa central, al Norte, calle … entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra … la Plaza del Parque para el centro, calle ancha de 20 … toda, empedrada, con gas y aguas corrientes y 2 tramways aires puros y sanos.

… cuenta y órden del albacea de la testamentaria Lincho … juéves 23 de Enero á las 3 1[1/2] en punto de la tarde … de vender en público remate esta magnífica casa, … lidamente edificada en terreno que mide cerca de … frente por 70 vs. de fondo, con 13 grandes habitaciones ricamente adornadas y empapeladas con papeles … $ pieza; buenas oficinas, un gran zótano en el … 3 patios con gradas de mármol, un gran aljibe, … parrales y árboles frutales, gas en toda la casa, … as comodidades para el buen vivir, alerta, pues, que … edades como esta no se ofrecen en venta todos los … listo todo para entrar á vivir; verla y juzgar; … sin limites. Escrituras de lo mejor mas datos. … testamentaria tiene que liquidarse forzosamente, … ipú 99.
e15.

POR EL MISMO

… uy importante de una casa y gran terreno con espacio … un palacio ó 2 casas situadas en la calle de Cuyo número 496, por cuenta de una testamentaria. Alerta.

… Domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, … de vender en público remate á la mejor oferta y sin … de ninguna clase. La linda casa edificada en el … terreno que mide 16 varas de frente por 82 varas de … todo bien edificado, techos altos y á la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias, … calle está ya empedrada y pronto estará el gas, con … way á la puerta verlo y gozareis, títulos de lo mejor. … datos Maipú 99.

… seguida: otro de un gran terreno contiguo á la casa … otras 16 varas de frente por 82 varas de fondo, todo … ndo y un edificio propio para hacer 2 casas, con tram… á la puerta, el empedrado ya vá y pronto irá el gas etc., … gnífica situacion, venta segura, títulos buenos. Mas … Maipú 99.

POR EL MISMO.

JUDICIALES.

… que fueron suspendidos por órden superior. En el lin… pueblo de Belgrano se efectuarán el Domingo 26 de … ero á las 2 de la tarde, de 25 varas de frente por 65 id fondo.

Primero la chica casa y gran terreno calle de Zeballos … n. 7, á solo 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril (Belgrano) para el rio, terreno alto y rodeado de lindos edificios nuevos, tasacion baja y base para la venta 26,000 pesos moneda corriente. Otro en seguida un lindo terreno de 16 1[1/4] varas de frente por 55 de fondo, tasacion y base 15 mil pesos. En seguida en Belgrano.

Tercero. De la linda casa quinta calle de Suipacha núm. 11 edificada en terreno de 16 1[1/2] varas de frente por 50 id de fondo con gran cantidad de árboles frutales, parras y un buen edificio. Tasacion baja y base para la venta 36,000 pesos moneda corriente.

La reunion será en la Estacion para de alli seguir al terreno que remataremos sin falta.
e22

POR EL MISMO

El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde ¡En el pintoresco pueblo de San José de Flores! ¡18 varas de frente por 70 varas de fondo!

A dos cuadras de la plaza y á igual distancia de la iglesia, calle de Flores núm. 47, entre las de San José y Belgrano, al lado del gran edificio que forma esquina, propiedad del Sr D. Juan Videla, perteneciente á los herederos D. Maria Cornet, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno como ya se ha dicho mide 18 varas de frente por 70 varas de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias de urunday, empapeladas, cocina, letrina y pozo, la mayor parte cercado de pared, un jardin al frente de la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, un hermosísimo parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro, el todo de esta propiedad ha sido tasada en la insignificante suma de 122,000 pesos, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda del todo de su tasacion por haber sido hecha el año 1868 y ser hoy sumamente baja, no se ha querido tasar por no entrar en nuevos gastos, calculando de que los interesados pagarán el valor actual, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
e 19

Por Juan Amenabar y Cª

De una casa central, calle cangallo núm 409. El jueves 23 del corriente á la 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños la finca arriba indicada á la mas alta postura y dinero de contado; su terreno consta de 8 3/4 varas de frente al sud por 52 de fondo, con cinco piezas de material con una, letrina, pozo de balde y un buen parral; los techos estan embaldosados, todas las paredes son medianeras, vereda de piedra y tramway á la puerta prevenimos á los especuladores que se hará indispensablemente al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria, núm 106.

Juan Alberto Astengo

DE UNA CASA NUEVA

EN LA CALLE DE CHILE N. 361.

ENTRE RINCON Y PASCO.

Paraje muy avecindado á una cuadra de las hermanas del Huerto.

El Domingo 26 del presente á las 6 en punto, procederé al remate de la referida casa bien situada, á la mas alta postura por liquidacion, con 10 vs. de frente por 30 de fondo, 3 hermosas embaldosadas, las puertas grandes con contra marco, cocina, letrina, pozo estilo aljibe con rica agua, toda cercada, lista para habitarla una buena familia. Recomiendo mucho este remate que tengo órden de vender sin falta, no olviden el dia y hora el que quiera comprar barato y bueno, mas datos Belgrano número 352.
e 18 v 28.

AVISOS

INSTITUTO DENTISTICO

10¼-Calle de Suipacha-10¼

He vuelto de mi viage de Europa y Norte América Tengo el honor y el gusto de avisar al honorable público en general y á su numerosa clientela, como á sus amigos en particular que he abierto un instituto sobre el moderno estilo de Nueva York; para cuyo objeto, he tomado los hermosos altos de la calle Suipacha número 10 1[1/4], donde cruzan los tramways para mayor como comodidad de las personas que necesitasen mis servicios profesionales. He contratado para mis auxiliares dos afamados dentintas de Nueva York, que poseen teórica y prácticamente todos los nuevos útiles adelantos del arte. He traido toda la maquinaria para hacer quimicamente Nitrous Oxide (ó langhinggas) para la extraccion de nuelas dientes ó raices sin dolor ninguno para cuyo fin tengo tambien los mas perfectos instrumentos unidos á mi profesion de mas de 30 años como soy conocido en Buenos Aires. Se ponen dentaduras completas, media dentadura y piezas de dientes artificiales, las mas perfectas y modernas para cuyo fin he traido de las principales fábricas de Europa y Norte América los mejores dientes artificiales como tambien los otros materiales. Se orifica y esmalta con la mas última perfeccion las muelas y dientes sin dolor ninguno.

Se estraen muelas y raizes á toda hora del dia y de la noche. El establecimiento está abierto siempre las comodidades del público—Buenos Aires Enero 13 de 1873.

Carlos E. Krause.

Nota--En la misma casa se vende para la conservacion y limpieza de los dientes cepillos, polvos y tintura de lo mejor que hay en el pais venido de Europa.

10 1[1/4]--**Suipacha**--10 1[1/4], (altos)
e19 v27.

CERVEZA INGLESA DE BASS

En cascos para vender en choppe.

Las cervecerias de Bass en Buston-on-Frent.

Ocupan mas de 26 cuadras de terreno.
Tienen mas de 5 millas de ferro-carriles.
Tienen 31 de máquinas á vapor y locomotoras.
Tienen mas de 2000 empleados.
Pagan mensualmente un sueldos mas de ps. 1.000,000 moneda corriente.
Han despachado en el año pasado, galones Imperiales 26.000,000.
O medio vaso de cerveza para cada persona en todo el mundo.
Y en el mismo año han pagado por derecho.
Al Gobierno Británico mas de ps. 25.500,000 m|c.
Estos resultados son debidos á la calidad incomparable de la cerveza.
Unico agente en Buenos Aires—
JAIME GRAHAM.
79—Calle Cuyo—81.
Se reciben ofertas por dos cargamentos de esa cerveza embotellada que están á llegar.
e19 v27.

Colegio Aravena Situado cerca de las „Cinco Esquina", en la prolongacion de la calle Libertad antiguo "Paraiso de Buenos Ayres,,. Este establecimiento de educacion fundado por el que suscribe, ex director del antigno Colegio Europeo, reabrió sus clases el dia 8 del corriente. La enseñanza, conforme á sus programa, se dá la instruccion primaria elemental y superior la preparatoria universitaria, las clases especiales y la enseñanza amena. Las grandes reformas introducidas en el nuevo programa de estudios, los medios para poder estudiar tórica practicamente la química, física historia natural y botánica, las comodidades escepcionales con que cuenta como una especialidad para pupilos, á saber; salones espaciosos y bien ventiladas, grandes patios, gimnasia y todo lo necesario para el desarrollo de las fuerzas físicas, de los niños, un magnifico comedor con tramway construido de manera que pueda servir de teatro, en el que trabajarán los mismos alunnos de esto establecimiento, á cuyo efecto se dará una clase de declamacion, hermosos jardines que lo rodean, la facilidad de los paños, lo hijiénico y pintoresco del parage, estando en la misma ciudad y lejos del ruido de ella, y la existencia en él de todo lo que se puede desear en un establecimiento de primera clase, asi como el personal selecto de los profesores y los 20 años de practica de su director, son garantías suficiente para esperar de los señores padres de familias se diguen prestarle su proteccion. A mas creyendo hacer un servicio a la juventud estudiosa, el que suscribe; ha establecido una sucursal en la calle Victoria 305 para abrir cursos nocturnos de historia' latinidad, filosofia matemática bajo la direccion del inteligente y conocido profesor el Sr. Dr. Barbati; que desempeñará las mismas asignaturas en el Colegio y las matemáticas bajo del infrascrito.

NOTA—Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 1[1/2] de la tarde.

e19 v22 *Director, Marcelino Aravena*

Una casa Se alquila en la barranca de la recoleta con entrada por la plaza y la calle larga, en la calle Perú N º 19 daran razon.
e19 v24

AVISO

Amisclientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á Ir casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la manana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados de Chas Florida núm. 26 de 12 á 12--Do Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebollo e19 v19 f.

A LOS ACCIONISTAS

DEL

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD.

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1872, de siete chelines por cada accion, declarado en Lóndres en asamblea generl el 27 de Noviembre de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.

Buenos Aires 17 de Enero de 1873.

Frank Parish,
Presidente de la Comision Directiva.
e 18 v 25.

AL PUEBLO DE LOBOS

¿QUE SERA?

ESPLICACION.

Los que hayan visto dicho letrero en las paredes de las casas de dicho pueblo no sabrán lo que significa.

Pues es el gran Baratillo Permanente que se vá á abrir el Domingo 19 del corriente en la casa de Avelino de la Lleva, Lloza y Ca en la plaza principal de dicho pueblo frente á la botica del señor Piñero.

NO OLVIDARSE

No hay ni habrá otro igual.
e 18v 21.

Juan Antonio Areco Ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle del Perú núm. 75, (altos.)
e 18 v 23.

NUEVOS TRAGES

Para el porvenir de la Patria

¡NADIE FUÉ CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester.
Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.
Id id blancas para id id.
Delantales bordados para ambos sexos
Para niñas mujeres--Ropa interior.
Camisetas de todas clases.
Calzones
Vestidos de bautismo,
Baberos de varias clases
Para señoras--Gró de seda rica clase,
Colores selectos,
Corbatas de seda de gusto, etc., etc.
Para todos--Pañitos para lámparas y alhajeras,
Agua colonia "Gosnell",
Id florida id.
Completo surtido de esteras de la India blancas y de colores,
Id id calidad especial.
15--Defensa--15.
e16 v30 ADOLFO L. ARRIOLA.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los tenedores de las Cédulas siguientes que resultaron premiadas por sorteo y que no las han presentado ocurran á cobrar el capital á la Tesoreria del Banco, pues dichas Cédulas no devengarán interés segun el articulo de la LeyOrgánica:

Série A. de 400 ps. ftes.
Nos. 3993—7333—7818—8053
Série A. de 100 ps. ftes.
" 1179. " B. de 400 " "
" 282. " B. de 100 " "
" 84. " C. de 100 " "
" 20.

Buenos Aires, Enero 16 de 1873.
José M. la Fuente. Secretario.
e 17 v 24.

MÁQUNAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever
n15 pnte. 53—CHACABUCO—53.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

!MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelta en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa,á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores { D. Jorje Perey.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1 º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p. % consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aqui el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, aprnébonse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "B ienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

L A PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

C A P I T A L

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

P'te. **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id **" Wilhelm Bertram**
Vocales **" Juan Lanús**
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbor
" Estévan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde

BALANCE

DE LAS

Operaciones del Banco Hipotecario

hasta el 31 de Diciembre de 1872

Folio		Série	DEBE
1	Gastos de Instalacion		23060 900
87	Préstamos Hipotecarios	A	5074350
6	" "	B	329000
85	" "	C	695800
8	" "	D	233300
15	Rentas Cédulas	A	120457
16	Cedulas Rescatadas	"	11900
55	" Anuladas	"	133100
74	Anualidades por Cobrar	"	90946 625
18	" " "	B	8135
22	Rentas Cédulas	"	12652
23	Cédulas Rescatadas	"	600
30	Rentas Cédulas	C	113888
72	Cédulas Anuladas	"	23000
83	Anualidades por cobrar	"	17721
33	" " "	D	3290
37	Rentas Cédulas	"	6596
64	Cédulas Anuladas	"	10200
24	Ganancias y pérdidas		961 960
40	Gastos de tasaciones		1066
51	Grabado é impresion de Cédulas		8583 600
52	Casa del Banco		151304 890
63	C. M. Joly		1090
66	Caja		43661 500
77	Gastos generales		24749 320
			7039316 885
			HABER
2	Banco de la Provincia	"	29269 310
88	Cédulas emitidas	A	5207450
91	Amortizacion del Préstamo		54836
80	Intereses " "		222044
14	Anualidades por pagar cédulas	"	73689
71	" anticipadas	"	350
17	Cédulas emitidas	B	329400
19	Amortizacion del préstamo	"	2345 915
20	Intereses del préstamo	"	18640
21	Anualidades por pagar cédulas	"	6854
86	Cédulas emitidas	C	718800
81	Amortizacion del préstamo	"	10360
82	Intereses del préstamo	"	42360
29	Anualidades por pagar cédulas	"	13728
32	Cédulas emitidas	D	243700
34	Amortizacion del prestamo	"	1941
35	Intereses del préstamo	"	15930
36	Anualidades por pagar cédulas	"	6308
76	Comision	A B C D	37372 500
59	Guillermo R. Guilmour		1065 240
56	Fondo de reserva		2667 214
			7039316 885

FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Juan Francisco de la Barra, Contador
e. 11 v21 *Sisto J. Quesada*, Tenedor de libros.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 10 de donde vá á domicilio.
e 17 v 18 f.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 SANTA FÉ 420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casa, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 57 ltos ó en la Agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3/4
e1 v30

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série.
perm.

COMPAÑIA

DE NAVEGCION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO:

ITALO-PLATENSE

comandante M. Zar.

Saldrá para Génova y Napoles el 30 de Enero á las 5 en punto de la tarde haciendo escala en Montevideo, Rio Jansiro, Gibraltar, Barcelona y Marselja.

Para pasages, fletes ó otros informes, ocurran á la Administracion calle Cuye 81 3[1/4].

e 17 v 30 Elgerente—F F CECCHI.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues lla son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin lisaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, l-s que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomandolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtida de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Newber—W. *Hamilton.*

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 108. e17 v17 F

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y

EL RICO Y NUEVO CIGARRO

"HABAN PARAGUAYO"

de los mismos fabricantes

SE ENCUENTRA

EN EL

DEPÓSITO CENTRAL

76—CANGALLO—76

CHE-RAÁBA CHE-RECÁ

Asuntos Judiciales En el escrito rio de comisiones Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglrr testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indici que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se benden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario.
e17 v17 f.

Se vende la linda casita flamante, en la calle de Tucuman núm. 443, entre Ayacucho y Junin con 9 varas de frente por 40 d fondo, piezas y techos embaldozados, maderas duras, jardin, letrina, vereda y calle empedrada, su precio es módico. Para tratar calle Chile núm. 181
e17 v21

SOMBRERIA LUSITANIA

236-ARTES-236

Este nuevo establecimimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos.
e 17v17 f.

Al Comercio Participamos que con esta fecha hemos establecido en esta plaza en la calle de Belgrano núm. 73 y 75, una casa de Comercio en el ramo de almacen por mayor de Comestibles y bebidas bajo la razon social de Manuel Lacueva y Ca, siendo socios comanditarios D. Enrique Lacueva y Labaqui y Berriozabal.—Buenos Ayres, Enero 2 de 1873.
e17 v25.

Ovejas Se venden en Navarro de 3500 á 4000, dejando el campo y poblacion sin pagar por algunos meses y si se quiere seguir por mas tiempo su dueño lo arrinda. Cangallo 457, de 6 á 7 de la tarde y en la casa de éste hay un gran depósito y habitaciones que se alquilan.
e17 v25.

Al Comercio La Drogueria de Sineroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio.
e17 v17 f.

Don José del Villar que vivia en la calle Victoria entre la plaza y Perú, se le desea para un asunto que le interesa en la calle Piedad 187.
e17 v22.

Esquina en venta Se vende la linda esquina, calle de Livertad y Pilar, con 21 varas de frente á la primera por 40 de fondo, el terreno es treangular, con dos piezas, porton de hierro y serado de pared, la localidad es codiciable por estar sobre la barranca y frente al colegio de Aravena y rodeada de valiosos edificios, el precio es módico ocurrase á toda hora del dia á tratar con su dueño, á la calle de Chile 181.
e17 v21.

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Cangallo 105.—Emilio Barceló.
e. 12 v. 11 f.

OFICINAS DE PATENTES

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de patentes termine el dia 31 del mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e. 12 v. 30.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderezos y anillos con brillantes precios.s; Calle Potosí núm. 338—Horas de despacho de 10 á 4.
e10. v10f

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos m|c.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL.

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucia, paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas(Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cuál será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ m|c, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1[1/2] horas hasta las 2 de las tarde, en calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

En Buenos Aires, para ver el plano en la escribania del Sr. Andrade calle del Perú núm. 73 y Buen Orden 469.

Ramon alvarez d3 v 3 f

GRAN MONTE PIO AUTORIZ DO

232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. c.8 v8m

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Victoria 66—Emilio Barceló.
e12 v11 f.

Ojo Ojo Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Victoria 66.—Emilio Barceló.
e12 v11 f.

Aviso municipal

Los infrascriptos, que componen la seccion de Higiene Municipal, competentemente autorizados, invitan á todos los que hayan prestado sus servicios durante las dos epidemias del cólera y de fiebre amarilla á sus semejantes; se presenten á esta Seccion de una á tres de la tarde, en todos los dias hábiles en el improrogable término de quince dias contados desde la fecha, para probar debidamente esos servicios para concederles la medalla y diploma que á juicio de esta Seccion y en vista de los comprobantes que presenten puedan ser acreedores.

Enero 11 de 1873.

e11 v26. Justo Meza, Juan A. Argerich.

MARTIN FIERRO

POESIAS GAUCHESCAS

POR JOSÉ HERNANDEZ

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerias.

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Victoria 66.—Emilio Barceló.
e12 v11 f.

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

Máquina á vapor De la fuerza de 6 Caballos se vende una en perfecto estado con una caldera de primer órden Calle de Chile, 343.
e14. v22

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases.
e2 v2f

Se ofrece un mayordomo ó capataz, para un establecimiento de campo dando recomendacion de su conducta, dirijirse á esta imprenta.
e16 v22.

Á los Pasageros Venidos por los barcos españoles "*Ydiana de Cantabria*" y "*Santiaga*" procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran a pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—*Antonio Lopez y Cª.*,
e 16 v 16 f Calle Potosí 148

En Flores Casa grande cómoda, se vende una, calle Real cerca de la Iglesia, Plaza y Mercado, por mas datos ó verla, calle de Montevideo número 49, están las llaves, por la mañana hasta las doce.
e16 v26.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120-CANGALLO-120

A los Arquitectos La Municipalidad del 25 de Mayo en Sesion de ayer ha dispuesto se llame á los Arquitectos que quieran construir un edificio en dicho pueblo que sirva para casa del Juzgado y Municipalidad bajo las bases y condiciones que manifestarán en la Secretaria de la Corporacion previniendo que el edificio no deberá pasar de $ 350,000 m|c trescientos cincuenta mil pesos m|c, coincidiendo con las proporciones que se requieren.

Esperará Enero 14 de 1873, las propuestas hasta el 31 del corriente. 25 de Mayo Enero 13 de 1873.
e 16 v 1 f

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interés, calle Mitre núms. 98 y 100 Barracas al Sud.
e18 v30 Saturnino Bilotti y Co.

AL COMERCIO

DAGUERRE Y COMPAÑIA

CASA INTRODUCTORA.

210 1[1/2]---Cangallo---210 1[1/2]

Sócios—Daguerre y Cía., Paris. E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.

OTRO.

En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1. º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañia.—210 1[1/2] Cangallo.—Ernest Caillon.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata— Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1[1/2] á las 6 de la tarde.
e8 v8f.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa

Para hombres jóvenes y niños

76 RIVADAVIA 76

d21-v21e.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los Sres. Accionistas que en el domicilio social calle Piedad N. 213 1[1/2] ó en las Súcursales pueden obtener la lista del sorteo correspondiente al 4 º trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872
Pedro S. Lamas
Administrador General.

A LAS FAMILIAS

LA CRIOLLA

Con este nombre, se fabrica rica Galletita (nueva en el País) perfectamente trabajada, buen sabor y finura.

Se encuentra en los principales almacenes y en la fábrica 493. Buen Orden 495. e9 v9f

COMPANIA FOTOGRÁFICA

40. ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador público, ofrece sus sevicios, Calle de Cangallo 173.
d31 v30e

Ojo Ojo se venden 112.500 ps. m|c. de titulos de la popular argentina Victoria 66, Emilio Barceló.
e4 v4f.

¡¡Brillante Negocio!! Hará el que compre las dos hermosas casas recien construidas que se venden en Moron calle de Libertad 5 cuadras de la Estacion al Norte; precio medico por mas informes Bolivar 421.
d29. v 21

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES-DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

SE VENDE

En los principales Confiterias y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 353

d21 perm. **Angel Costa.**

Dr. D'Haucourt médico homeopático, ha abierto un consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo 180 casa del S. Girneo, dará consultas todos los sábados desde las 8 de la noche y los domingos hasta las 5 de la tarde.
e8 v20

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

LA ACREDITADA CERVEZA

DE

BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

328 Potosí 328

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dà la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
e3 v 3f.

COMISARIA GENERAL

DE

GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873.—Buenos Aires Diciembre 19 1872.

Martin B. Ocampo.
d21 v21 e.

Se alquila Una casa en la calle de Paraguay número 400 recien concluida, á la moderna, con todas las comodidades para una corta familia, para tratar calle Florida número 206.
e 13 v 24

Buena gratificacion Se le dará al que entregue una Calandria perdida en la mañana del 14, de la calle Rivadavia esquina á Maypú.

Quien quiera ganarse la buena gratificacion puede entregarla Maipú 1 casa de Viñas y Hno. e15 v23

Esteras Esteras Blancas y de color para pisos gustos completamente nuevos clase superior y á precios módicos se acaban de recibir Bazar del Pueblo Esmeralda 108.
e16 v24.

Atencion Se alquila un espacioso almacen con todas las comodidades necesarias, calle Rivadavia núm. 435
e14 v20.

Bonito negocio

Por tener que ausentarse su dueño á Europa, se vende la muy acreditada Fonda catalana situada en la Calle de Centro America No. 41 Plaza 11 Setiembre.

Al que le convenga puede pasar á tratar en dicha casa.
e14. v23.

FRANCISCO ROCA

Acusado ante los tribunales por calumniador de oficio.—G. Dozo. e 15 v 30

Mucamo de 18 á 20 años, español, que sepa servir bien y traiga buenas recomendaciones de la casa que ha servido, se necesita en la calle Florida núm. 206.
e15 v24.

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 187[illegible]

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.
d2[illegible] v21 e.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y [illegible]

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, doda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166.
d30 v 30 e

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vino del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hast ahora han venido al pais, recibidos últimante por lo vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad,

e22 **Y. O. Alves.**

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de 1ª de Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Estevan Suarez y de Da. Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires, Enero 20 de 1873--Eduardo Munilla. e2I v2If

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orqueta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 29f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Valenti para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoría y oficina del que firma, Defensa setenta y seis á ser notificados de providencias pendientes.—Buenos Aires, Enero 17 de 1873.—M. Perez Gomar. e18 v28.

Por disposicion de D. Juan L. Camaña Juez Comisario del concurso de D. Federico Basolle, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1872.—Siocuret. e17 v25.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber: Que los acreedores del concurso de los señores Pinto y Cia. han manifestado estar reintegrados de sus respectivos créditos y que por lo tanto se deje sin efecto el auto de quiebra, por lo que se publica el presente á fin de que si algun acreedor se creyere perjudicado deduzca sus acciones dentro del término de 15 dias en el Juzgado á cargo de S. S.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.—Pedro Siscouret. e17 v1 f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Fabian Ladneña, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el que firma (Defensa 74.) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Félix Sagasta. e17 v17 f.

Se hace saber á Don Juan Walter, durante 5 dias la sentencia recaida en la terceria que ha promovido en el juicio ejecutivo de Doña Josefa Vedoya de Pujol con Doña Babefha Keller, sobre desalojo y pago de alquileres; previniéndole que, si dentro de dicho término no constituye domicilio legal, se le declarará rebelde—"Noviembre 23 de 1872—Y vistos. Resultando que Don Estevan Senften y Don Juan Walter fundan la terceria "de dominio que deducen respecto de los muebles cuya "relacion acompañan, en haberlos introducido como sub-"arrendatario de la casa calle del Uruguay N. 22; ma-"nifestando á la vez, la duda si están ó no comprendi-"dos en el embargo constatado á f. 13 vta. del espediente "de ejecucion.

"Y considerando—que el mencionado embargo de f. 13 "vta. comprende todos los muebles que se encontraban "en las casas calle del Uruguay N. 20 y 22 y por consi-"guiente lo que Don Estevan Senften y Don Juan Wal-"ter pretenden que les pertenecen.

"Que el embargo fué decretado en virtud de los privi-"legios del propietario respecto de las cosas que se en-"cuentran en la casa arrendada, (art. 66, tit. 6 º secc. 3.a "lib. 2, C. C.)

"Que los muebles fueron ofrecidos á D. Leon Spalding "por Da. Balezha Bishof, en garantía del pago de los "alquileres (documento f. 1 º espediente ejecutivo)— "Que fundándose Da. Babefha en la garantía que el va-"lor de los muebles ofrecia al propietario, pidió á este la "exoneracion de la fianza á cuyo pedido accedió el pro-"pietario—Que la herencia que hoy deducen Senften y "Walter fué antes deducida por D. José Joaquin Kaller "y rechazada por el auto f. 12 confirmado por el Superior "Tribunal—Quedan prescindiendo de la destitucion de ele-"mentos justificados de tal terceria, del silencio que han "guardado Senften y Walter desde que los muebles fue-"ron embargados y de la ignorancia en que manifiestan "estar respecto de si el embargo comprende los mue-"bles que dicen pertenecerles, la buena fé del propie-"tario resulta plenamente comprobada y constituye, por "si solo, una garantía de previlegio que invoca (art. 9, "tit. 1 º, secc. 1 º lib. 4 º C. C. y la acta puesta al pié de "dicho articulo)—Por estos fundamentos y los concordan-"tes del escrito de f. 6, no ha lugar, con costas, á la terce-"ria deducida por D. Estevan Senpten y D. Juan Walter; "y satisfechas aquellas, archívese el espediente, debiendo "correr segun su estado los espedientes traidos repongase "el sello—Isaac P. Areco"—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—S. M. Gonzalez, escribano secrt. e17 v 22.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Blanca Ancencio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la fecha, se presenten al Juzgado SS. y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.--Buenos Aires, Enero 10 de 1873--Manuel Llames Oliver. e15 v 15 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia Garcia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario qᵉ firma; Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si asi no lo verifique. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873.

e14 v14f. Bartolome Martin

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Agustin de Ferrari, ó sus herederos, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha comparezcan ante su Señoria por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin núm. 30, á deducir las acciones que corresponden como acreedor hipotecario de la sucesion de D. Teodoro Gierello, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Bunos Aires, Enero 11 de 1873.

e12 v22 Belvis.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados intestado Don Cárlos Gadola, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

e12 v12 f. Faustino Miñones.

"Herederos ó acreedores de D. Justo Gonzalez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Gonzalez para que comparezcan ante esto Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 9 de 1873.

Nemecio Zanolety.
e. 11 v. 11 f.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia Doctor Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á l s bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Acosta y Doña Agustina Correa de Acosta ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribania actuaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1872

Dario Becear.
D. 24 v. 24 e. Defensa 78.